

Capítulo 2/ B: De Puebla a Santo Domingo

6. El compromiso por la vida en medio de la muerte lenta pero no menos violenta

El Antes, el Durante y el Después de Puebla no fue nada fácil para Centro América. La Iglesia Católica vivió en Centro América entre 1970 y 1990 una de las épocas más duras y difíciles de su historia. Esto era lo que escribía, anunciaba y promovía el *Documento de Puebla* con relación a la Evangelización en América Latina por parte de la Iglesia y con ella los laicos. La realidad en Centro América para ese entonces era un desafío sin ninguna duda. Guatemala se encontraba en lo más duro de la represión y que se continuará por muchos años. Nicaragua vivía y sufría la guerra contra la dictadura de Anastasio Somoza D., la cual llegará a su término en julio de 1979, seguido de una guerra interna apoyada por los EE.UU. El Salvador al borde de una guerra civil con una situación tan compleja, con el asesinato del arzobispo de San Salvador en 1980 y de muchos agentes de pastoral y con una guerra que durará doce largos años. Honduras bajo el poder de los militares y una Iglesia llena de temblores y temores ante la represión y los asesinatos. Costa Rica prácticamente “un oasis” comparado a la situación de los otros países.

6.1. El intercambio de preocupaciones pastorales de los episcopados de C.A.

Un acontecimiento importante para las Iglesias de Centro América fue la visita del Papa Juan Pablo II en 1983. El anuncio de esta visita se hizo al final de 1982. Podemos decir que la visita del Papa Juan Pablo II a Centro América alentó a las Iglesias de la región y las confirmó mediante el apoyo de la Iglesia universal. Aunque también hay que reconocer que su visita provocó controversias en algunos sectores y marcó fuertemente el rumbo de la pastoral.

Los primeros años del pontificado de Juan Pablo II son contemporáneos al despliegue de la crisis que vive Centro América. En Nicaragua ha triunfado la *Revolución Sandinista* en julio de 1979 y el desarrollo de la misma es crítico. El Salvador se encuentra inmerso en una guerra civil, con su trágica secuela de violencia y muertes. En Guatemala, se ha acentuado la represión y la violencia. Honduras que prácticamente se ha convertido en una base norteamericana, tiene también sus problemas internos. Las tensiones se acumulan en el área, con la siempre más decidida y amenazante intervención, por vías directas e indirectas, de las grandes potencias.

6.1.1. Preocupación y compromiso de la Iglesia Católica hacia C.A.

Desde los comienzos de su pontificado, Juan Pablo II manifiesta un particular interés y deseo de comunión con los pueblos e Iglesias de Centro América a los cuales había dirigido mensajes o cartas pastorales y a los obispos de la región expresaba su solicitud y preocupación

pastorales,¹ como también su cercanía, que se manifestó a través de los varios encuentros con obispos, episcopados en las visitas *ad limina*.²

Esta preocupación la expresó prácticamente en todas sus Cartas:

“Mientras mi preocupación por todas las Iglesias ha vuelto mis pensamientos muy a menudo a esa parte de la Iglesia que representáis, me gustaría deciros que he estado pensando en vosotros muy frecuente y seriamente en estos tiempos...El hecho de estar constantemente pensando y orando por vosotros, es la señal de que estoy continuamente con vosotros, de que nunca ceso de compartir vuestras preocupaciones y problemas, uniéndome a las ansiedades y esperanzas de esa porción de la Iglesia que vosotros formáis y de todos y cada uno de sus miembros.” (17-04-1980)³

La solicitud del Papa Juan Pablo II, reflejada en sus palabras, a medida que evolucionaba la situación en Centro América, va pasando a través de momentos diversos y complementarios, con sus acentuaciones correspondientes. En la alocución dominical del 15 de julio de 1979⁴, el Papa solicita la solidaridad internacional para Nicaragua. Recibe a los miembros de la Junta de Gobierno y alienta todos los esfuerzos que se hacen en esos momentos en Nicaragua para la reconstrucción, como también la campaña de alfabetización, señalando la contribución de los cristianos y la exigencia de respetar el derecho de los padres y de las familias católicas *“por una educación que esté en conformidad con la fe que profesan”*.

“Guiados por esta visión del hombre a la luz del plan divino –decía Juan Pablo II a los obispos de Nicaragua el 17 de abril de 1980- la Iglesia ve con favor y no tiene dudas en promover todo lo que eleve el nivel humano y moral de los pueblos...Ella, mirando concretamente a Nicaragua, quiere hoy confirmar esta voluntad de colaboración y de servicio...”, advirtiendo al mismo tiempo, que las ideologías no pueden ser el instrumento orientador del esfuerzo de promoción de la justicia social. El Papa recordaba la secular tradición cristiana del pueblo de Nicaragua, las raíces profundas de la Iglesia en ese pueblo y su profunda confianza en los valores del pueblo y en la misión de la comunidad eclesial en el país.

6.1.2. Ante la situación de “injusticia institucionalizada”

“Estoy muy al tanto de que la discordia y división que todavía afectan a vuestro país y dan pie a nuevos conflictos y violencia reciente, tienen sus raíces reales y profundas en las

¹ Cf. INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, III, 1 (1980), 17 abril 1980, p. 933, a los obispos de Nicaragua; T. I (1978), a los obispos de Honduras en visita *“ad limina”*, p. 192; 1 de noviembre 1980, a los obispos de Guatemala; a los obispos de Nicaragua, 29 de junio de 1982; V, 3 (1982) p. 179-182, a los obispos de El Salvador, 6 de agosto de 1982.

² Cf. AA.VV. *El Papa en Nicaragua. Análisis de su visita*, Editorial IEPALA, Madrid, España, mayo 1983.

³ Esta misma idea repetirá el Papa Juan Pablo II en su Carta a los obispos de Nicaragua el 26 de junio de 1982.

⁴ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, T. II, 2 (1979), p. 66.

situaciones de injusticia social” (06-08-1982), decía el Papa Juan Pablo II a los obispos de Nicaragua. Sobre estos aspectos habían ya hablado los obispos de El Salvador el 15 de septiembre de 1980,⁵ como incluso también los obispos de Costa Rica, considerado un país “*más desarrollado*”.⁶

A un nivel más regional, los obispos centroamericanos, a través del SEDAC, abordaron también el problema de la injusticia estructural e institucionalizada, señalando los problemas de orden social, del analfabetismo, las condiciones de la población en cuanto a la salud, el desempleo y la marginación, agregando a esto los problemas de orden moral, económico como también el problema de la tierra, etc., lo cual trae como consecuencia una mayor brecha entre ricos y pobres.⁷

6.1.3. La espiral de la violencia malvada y trágica

La violencia estaba golpeando fuerte en Centro América, con una sociedad cada vez más polarizada y donde la violencia con sus métodos e ideologías con las que se alimentaba se convertía en un círculo vicioso. Era una situación que se estaba volviendo endémica, como lo dirá el Papa el 20 de octubre de 1980.

Sobre la polarización habían escrito los episcopados de Costa Rica⁸, de El Salvador⁹, de Guatemala¹⁰, de Honduras¹¹. También estos episcopados al hablar de las causas de la violencia reconocieron que éstas podían encontrarse en las situaciones de desesperación provocadas por el hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. Todo esto en medio de las luchas ideológicas,¹² como también la lucha despiadada entre las *grandes potencias del mundo*. Los episcopados hicieron eco del deterioro de la situación social de los países centroamericanos, lo cual llevó al Papa Juan Pablo II a condenar unánimemente todas las formas de violencia,¹³ como

⁵ Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, “*No a la violencia, sí a la paz*, San Salvador”, 15 de septiembre de 1980, en IGLESIA CATÓLICA, CRISIS Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTRO AMÉRICA, *op. cit.*, p. 200-217.

⁶ Cf. EPISCOPADO DE COSTA RICA, “*Evangelización y realidad social de Costa Rica*”, San José, Costa Rica, 1980, En IGLESIA CATÓLICA, CRISIS Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTRO AMÉRICA, *op. cit.* p. 405-425.

⁷ Cf. SEDAC, “*Mensaje de los obispos y religiosos al pueblo centroamericano*”, Panamá, 28 de noviembre de 1980, BOLETÍN CELAM, año XIX, enero de 1981, n. 158, p. 1. 22-23.

⁸ Cf. EPISCOPADO DE COSTA RICA, “*Carta Pastoral sobre la actual situación del país y la campaña electoral*”, San José, Costa Rica, 2 de agosto de 1981, en BOLETÍN CELAM, año XIX, octubre 1981, n. 167, p. 1.11-16; año XIX, noviembre- diciembre 1981, n. 168, p. 1.37-39.

⁹ Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, “*No a la violencia, sí a la paz*”, *op. cit.*, p. 202.

¹⁰ Cf. EPISCOPADO DE GUATEMALA, “*El hombre, su dignidad y derechos. Misión de la Iglesia en el momento actual*”, 8 de abril de 1981, en DOCUMENTOS CEG, *op. cit.*, p. 224.

¹¹ Cf. EPISCOPADO DE HONDURAS, “*Sobre algunos puntos de orden moral que afecta al bien común*”, 6 de septiembre de 1981, en BOLETÍN CELAM, año XIX, octubre de 1981, n. 167, p. 1. 19-21.

¹² Cf. EPISCOPADO DE GUATEMALA, 30 de enero de 1982, en DOCUMENTOS CEG, *op. cit.*, p. 283; *Carta Pastoral* del 8 de abril de 1981, DOCUMENTOS CEG, *op. cit.*, p. 224. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, “*No a la violencia, sí a la paz*”, *op. cit.*, p. 202.

¹³ Los episcopados centroamericanos utilizaron explícitamente una serie de expresiones inequívocas y firmemente empleadas por el Papa Pablo VI: “*Toda violencia es contraria a lo cristiano y opuesta al Evangelio.*” “*No a la violencia, sí a la paz.*”.

también a hablar de las raíces éticas de la crisis en Centro América,¹⁴ de la cual ya habían hablado los obispos de El Salvador (15-09-1980), los obispos de Guatemala (13-05-1980; 30-01-1982; 13-04-1980).¹⁵

6.1.4. Una Iglesia perseguida afirma su libertad para predicar y ejercer su misión

En Guatemala se había cerrado la Diócesis del Quiché en 1980. Ya para entonces eran miles los agentes de pastoral (laicos, sacerdotes, religiosos y religiosas, comunidades cristianas) que eran perseguidos, encarcelados, asesinados o expulsados.¹⁶ En El Salvador desde 1976 la Iglesia había comenzado a vivir en carne propia la persecución. Se asistía a los asesinatos o a la expulsión de muchos agentes de pastoral, entre sacerdotes, religiosos y laicos. En marzo de 1980 fue asesinado Mons. Oscar A. Romero, arzobispo de San Salvador. Ese mismo año, en diciembre, tres religiosas norteamericanas y una laica fueron también asesinadas. De esto también hablaron los obispos de El Salvador.¹⁷ El episcopado de Nicaragua, ya en el contexto del gobierno Sandinista, expresaba sus propias dificultades.¹⁸

Es en esos contextos en los cuales las Iglesias de América Central van a reafirmar su misión, como también a moderar sus discursos, al comienzo de los años 1980s. En el planteamiento de los obispos había un mayor deseo de buscar aún más en las fuentes del Evangelio para una mejor orientación,¹⁹ sabiendo que su fidelidad de la fe está en Cristo y en los hermanos.²⁰ Era importante ante los desafíos y problemas planteados a la Iglesia en América Central, anclarse fuertemente en la fe. De aquí la llamada del Papa Juan Pablo II a los obispos, incitándoles a “*ser perseverantes y clarividentes respecto a la Verdad de Dios, de la Iglesia y del Hombre, en este momento presente*”²¹ sobre la que se basa toda su misión evangelizadora y por la que está animada y guiada. Esto motivará entonces al Papa y a los obispos para continuar a exhortar a las comunidades cristianas a revitalizar su fe, por medio de una vida espiritual intensa.

Entraba aquí en el campo de la misión de la Iglesia la defensa y promoción de la dignidad humana. En su Carta dirigida a los obispos de Nicaragua, el Papa dijo: “*Lejos de debilitar nuestra*

¹⁴ Cf. *Lettera ai Vescovi di El Salvador. Siate ministri e testimoni dell'opera di Reconcialiazione*. 6 de agosto de 1982. Insegnamenti di Giovanni Paolo II, V, 3, 1982. Libreria Editrice Vaticana 1982, pp. 179-182.

¹⁵ Todos estos documentos han sido citados previamente.

¹⁶ Cf. DOCUMENTOS CEG, *Op. cit.* Los obispos guatemaltecos escribieron una significativa cantidad de documentos relacionados con la violencia.

¹⁷ Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, *Comunicados o Cartas Pastorales*: 5 de marzo de 1977 (Sobre el momento actual que vive el país); 17 de mayo de 1977 (ante la ola de violencia que enluta al país); 15 de septiembre de 1980 (No a la violencia, sí a la paz).

¹⁸ Cf. EPISCOPADO DE NICARAGUA, *Comunicados o Cartas Pastorales*: menciono aquí la *Carta a la Dirección Nacional del Frente Sandinista*, el 17 de octubre de 1980, en BOLETÍN CELAM, año XIII, nov. -dic. 1980, n. 157, p. 8-11 y año XIV, marzo 1981, n. 160, p. 18-23. En esta Carta los obispos hablan de los ataques a la fe y a religión; de la instrumentalización de la religión, etc.)

¹⁹ Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, *No a la violencia, sí a la vida*, *op. cit.*, p. 204.

²⁰ Cf. EPISCOPADO DE GUATEMALA, *Comunicado del 31 de julio de 1981*, ante las calumnias y acusaciones en contra de la Iglesia, en DOCUMENTOS CEG, *op. cit.*, p. 249-254.

²¹ Cf. INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, III, 1 (1980), 17 abril 1980, A los obispos de Nicaragua, *op. cit.*, p. 933.

lealtad hacia nuestra patria terrenal, esta fidelidad a Cristo y la Iglesia, la refuerza y enriquece".²² Algo que repetirán los obispos en algunas de sus Cartas y Mensajes Pastorales, que se encontraba ya en la Encíclica de Juan Pablo II *Redemptoris Hominis*, n. 13-14 y que volverá a subrayar en su Carta dirigida a los obispos de El Salvador el 6 de agosto de 1982, donde dijo que la Iglesia asume "*la defensa firme de los derechos de la persona humana*" (p. 180).

Muchos documentos episcopales durante este período retomaron o repitieron las ideas del Papa Juan Pablo II. Puede decirse lo mismo en el sentido inverso al referirse a la realidad de los países. Esto para decir que una parte integral de la misión de la Iglesia, y que conducirá al compromiso de muchos en la región, es defender y alentar la dignidad del hombre, considerado en su totalidad; constituye la "*fuerza moral de un país*" y tiene que ver con la "*mismísima identidad moral y cultural de un país cristiano*".²³ Esta misión de la Iglesia, y de lo cual se hará mención varias veces, conlleva un amor preferente hacia los pobres. En este deber fundamental de defender y alentar la dignidad y derechos de los hombres y los pueblos, prácticamente todos los episcopados de la región abordaron el tema del "*amor preferente hacia los pobres*", retomando lo que dijo *Puebla*²⁴, lo que a vez fue confirmado por el Papa en sus documentos.

Otro aspecto de la misión, y que en los años 1980s se asumió prácticamente como la opción pastoral en la región, es el trabajo por la reconciliación, la justicia y la paz. Esta sería la línea pastoral a seguir y es lo que se percibe en Centro América, como la preocupación pastoral principal: "*Pueda por fin llegar a un entendimiento social, en el que brillen la armonía, la cooperación, el compañerismo y la paz, en el respeto a la justicia y libertad, y en la práctica de la verdadera vida social*"., decía Papa Juan Pablo II en 1981.²⁵ Y en el 450 aniversario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe (12 diciembre de 1981), el Papa urgió una mayor acción en favor de la paz, la puesta en práctica de medidas eficaces de justicia, ir a las raíces del fenómeno de la subversión como también encaminarse a lograr las reformas de ciertas estructuras sin caer en la lucha de clases.²⁶ De esas reformas había ya hablado el Papa Juan Pablo II en su Carta del 1 de noviembre de 1980.

Los obispos de El Salvador harán sus esfuerzos en este sentido, cuando se preguntaban sobre cuál era su deber y cuál era el papel de la Iglesia en el momento actual (1980) y consideraron, al menos en las afirmaciones, que deberían crear en los salvadoreños "*una*

²² INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, *Carta del Papa a los obispos de Nicaragua*, 29 de junio de 1982, T. V,3 (1982).

²³ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, "*Carta a los obispos de El Salvador*", 6 de agosto de 1982, *op. cit.*, p. 180.

²⁴ Cf. Algunos documentos como el *Mensaje del CELAM* después del asesinato de Mons. Romero en 1980; la *Carta Pastoral del episcopado de Nicaragua*, "*Compromiso Cristiano para una Nicaragua Nueva*", del 17 noviembre de 1979, en BOLETÍN CELAM, año XIII, enero de 1980, n. 147, p. 3-9. Sobre el tema de la *opción por los pobres*, p. 8.

²⁵ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, "*Discurso a los Cardenales*", 22 de diciembre de 1981, en T. IV,2 (1981), p. 1222.

²⁶ Cf. INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, *Discurso del 12 de diciembre de 1981*, T. IV, 2 (1981), p. 929.

conciencia moral sana, un espíritu de comunidad y una postura de diálogo continuo; para hacer al pueblo salvadoreño artesano de la paz, la reconciliación y la comunión fraternal; capaz de tomar parte, libre y responsablemente, en la construcción de una nueva y más humana sociedad, que está abierta a la trascendencia, a Dios y a sus vecinos.”²⁷

En su Carta a los obispos de El Salvador del 6 de agosto de 1982 dijo el Papa Juan Pablo II: *“Se hace más urgente el cometido de encarnar los métodos de la paz en el ministerio de la reconciliación a través de la palabra del Evangelio y de la acción que se inspira en el mismo”*²⁸ De aquí surgieron algunas de las iniciativas para la construcción de la paz, la misión evangelizadora con una especial y urgente relevancia en la educación de todos, hombres y mujeres, para una profunda conversión interior y en la reconciliación de espíritu.

6.2. Las tensiones y conflictos al interior de la Iglesia

Esta realidad y deber, que todo el Magisterio Episcopal y Pontificio relacionado con América Central, considerada de fundamental importancia, fueron explicitados y desarrollados en la *Carta del Papa a los obispos de Nicaragua* del 29 de junio de 1982, en particular. Esta *Carta*, como la enviada al Episcopado de El Salvador en agosto de 1982, precedió el viaje apostólico de 1983, la cual estaba centrada en el tema de la unidad. El Papa dijo que debe prevalecer por encima de todo esta unidad esencial *in Christo et in Ecclesia*. Unidad tanto más exigente y necesaria para una mayor credibilidad y eficacia en la misión de la Iglesia. Era entonces fundamental que fuera sólida y vigorosa la comunión de todos los cristianos en torno a los obispos, no dejándose dividir por *“opuestas ideologías”*. Así lo expresaba el Papa:

*“Ya que por la vocación divina sois signos visibles de la unidad, no quiera Dios que los cristianos en vuestro país se dividan por ideologías opuestas, ya que están llamados a estar unidos ‘por un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Señor’...y que Dios conceda que, unidos en la misma fe y rechazando todo aquello que ataque esta unidad o la destruya, vuestros cristianos participen de los mismos ideales del Evangelio de justicia, paz, solidaridad, comunión y participación...”*²⁹.

Esta es la gran responsabilidad de los Obispos. Pero los fieles cristianos también tienen esta responsabilidad, porque *“no puede existir una comunión fuerte y permanente en la Iglesia, si no existe la unión de mentes y corazones, respeto y obediencia, sentimientos y actos con los Obispos, evitando cualquier semilla de discordia y división”*³⁰.

²⁷ EPISCOPADO DE EL SALVADOR, *No la violencia, sí a la paz*, op. cit., p. 208.

²⁸ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, *Carta a los obispos de El Salvador*, 6 de agosto de 1982, op. cit., p. 181.

²⁹ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, *Carta a los obispos de Nicaragua*, 29 de junio de 1982, op. cit., p. 179.

³⁰ *Ibid.* p.175.

Por las condiciones que vivía la Iglesia en Nicaragua, como también las otras Iglesias en Centro América, el Papa desarrollará desde Puebla una firme postura contra la llamada “*Iglesia Popular*”, cuyo nombre considera “*desafortunado*”, que es “*absurdo y peligroso imaginar que uno pueda tener una Iglesia paralela –por no decir opuesta- a la Iglesia construida alrededor del Obispo...*” la que es interpretada como una “*Iglesia basada en valores presumiblemente pertenecientes a un sector de la población, más que en la libre voluntad de Dios*”. Y dijo más adelante: “*es difícil que no esté cargada de connotaciones ideológicas fuertes*”, expresando todas sus reservas ante la definición de una “*Iglesia nacida del Pueblo*.”³¹

Los episcopados locales ya habían expresado sus preocupaciones al respecto. Y también hicieron eco a lo dicho por el Papa Juan Pablo II. Así encontramos el caso del Episcopado de El Salvador en su *Carta Pastoral* del 15 de septiembre de 1980 donde reconocen los obispos las tensiones y los radicalismos, la politización de la fe y del Evangelio, la infiltración de ideologías ajenas a la Teología y a la Pastoral, las tensiones y divisiones existentes, etc.³² Preocupaciones que también serán expresadas por los otros episcopados de la región.³³ Esto también fue expresado por los obispos reunidos en el SEDAC, preocupados por la unidad en el trabajo o la misión de la Iglesia ante la realidad:

*“Sin embargo, junto a los serios intentos de unidad, se acentúan diferencias de mentalidad y de opción frente a la complejidad en que se vive...El creciente despertar de los laicos frente a su papel en la Iglesia y en el mundo, les permite cobrar una mayor conciencia social y asumir un compromiso organizado por una auténtica liberación. Sin embargo, no pocas veces se intenta manipular e instrumentalizar ese compromiso dentro de las comunidades eclesiales de base, por parte de grupos de izquierda o de derecha, llevando a éstas a una politización y a una lucha partidista que acaba por hacerles perder el sentido evangélico con que nacieron”*³⁴.

No hay duda de que había la urgencia de la comunión en todos los niveles de Iglesia, tanto en el plano de la acción pastoral como de la acción misma de los agentes de pastoral, con énfasis en la situación de muchos sacerdotes y religiosos, tomando en cuenta la polarización en la cual se encontraba la sociedad centroamericana.

³¹ Cf. JUAN PABLO II, “*Discurso inaugural de la 3ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla*”, I, 8 y los n. 262, 263 del *Documento de Puebla*.

³² Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, “*No a la violencia, sí a la paz*”, *op. cit.*, p. 209.

³³ EL EPISCOPADO DE GUATEMALA, *Carta Pastoral sobre el Hombre, su dignidad y derechos...*, 8 de abril 1981, en DOCUMENTOS CEG, p.220-243. (Cf. “*Carta Pastoral*” del 14 de noviembre de 1981, donde clarifican el concepto de liberación que la Iglesia debe proponer en su misión de evangelización y promoción humana. p. 263-280; el EPISCOPADO DE NICARAGUA, documentos del 13 mayo 1980 (sobre la participación de los sacerdotes en política partidista y cargos públicos); del 17 de octubre de 1980 (A la Dirección Nacional del Frente Sandinista); 17 de diciembre de 1981 (sobre las tensiones en la comunión eclesial); 15 de julio 1981 (A los sacerdotes con cargos públicos en el Gobierno y ejerciendo funciones partidistas)

³⁴ SEDAC, *Mensaje al pueblo centroamericano*, Panamá, 28 de nov. de 1980, en BOLETÍN CELAM, *op. cit.*, p.23.

Dentro de esa Iglesia y dentro de esas expresiones o situaciones eclesiales, uno puede preguntarse, ¿Cuál es el lugar y la vocación de los laicos? De hecho, en todos esos documentos que hemos mencionado y en muchos otros, hay siempre una referencia explícita al lugar y a la vocación de los laicos. El Papa Juan Pablo II como también los obispos insistieron que, junto al clero y los religiosos, los laicos están al servicio de una Iglesia cuya misión primera es predicar a Jesucristo y su Buena Nueva de salvación.³⁵ En dichos documentos hablaron sobre las exigencias y la complejidad de la pastoral familiar, del compromiso de muchos laicos en los distintos movimientos de Iglesias, haciéndoles ver la necesidad de la acción política en pro de la familia.

De esto ya habían hablado los obispos del CELAM y el Papa había recordado la imprescindible comunión con los laicos, a quien corresponde el ordenamiento de las cosas temporales, en el servicio por el Reino de Dios. Que es también responsabilidad de los laicos promover la justicia y la dignidad de la persona humana a través de la actividad política, incluso en la participación política de partidos. Siendo la situación vocacional algo problemática, también hay una motivación hacia la promoción de los ministerios laicales gracias a una mayor madurez de las comunidades cristianas.

6. 3. La visita del Papa Juan Pablo II a C.A. (02-09 de marzo de 1983) ³⁶

Por lo que hemos venido desarrollando en este trabajo, se puede intuir que la visita del Papa Juan Pablo II había despertado muchas expectativas en Centro América. ¿Cómo la visita del Papa iba a incidir en el cambio de la situación de crisis que vivían los países de la región? En el momento era muy difícil poder imaginarlo. Años más tarde se podrían hacer mejor las valoraciones de la visita.

Sin tomar en cuenta lo que dijo el Papa en Belice o en Haití, en Centro América hizo alrededor de 37 intervenciones mediante discursos u homilías. La atención mundial era grande por la visita, dado el hecho de que la religión está fuertemente presente en la vida de Centro América. Los discursos u homilías no solamente eran dirigidos a un país particular, sino que también estaban clasificados: a los obispos, religiosas, religiosos, jóvenes, sacerdotes, campesinos, indígenas, niños, educadores, familias, mujeres, delegados de la palabra, etc. Y lo que dijo en un país era dicho para toda la región centroamericana con algunas particularidades.

³⁵ Cf. DOCUMENTOS CEG (EPISCOPADO DE GUATEMALA), *Carta Pastoral "El hombre, su dignidad y derechos. Misión de la Iglesia y sus miembros en el momento actual"*, 8 de abril de 1981, especialmente todo el capítulo III: El hombre en la Iglesia, p. 232-243; *Carta Pastoral Colectiva*, del 14 de noviembre de 1981, p. 262-280, con la intención de animar la esperanza de la Iglesia y la vida de las comunidades (Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, *No a la violencia, sí a la paz*, especialmente toda la V Parte: Tarea de los laicos en la misión de la Iglesia, *op. cit.*, p. 212-214. EPISCOPADO DE COSTA RICA, *Carta Pastoral "Evangelización y realidad social en Costa Rica"*, 1980, en Iglesia Católica, crisis y democratización en América Central, *op. cit.*, p.403-425).

³⁶ Yo no entraré en los detalles o pormenores de la visita. Me limitaré a los discursos u homilías del Papa en Centro América. Todos los documentos están contenidos en INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, VI, 1 (1983), Libreria Editrice Vaticana, 1983, p. 523-671. En adelante: J. P. II EN CENTRO AMÉRICA.

La finalidad del viaje se presenta desde el momento de su llegada: 1) Avivar la luz de la fe en pueblos que ya creen en Jesucristo; 2) Dada la urgencia de la región por la situación de guerra y de muertes violentas y que implora reconciliación, *“Es el dolor de los pueblos que vengo a compartir, a tratar de comprender más de cerca, para dejar una palabra de aliento y esperanza, fundada en un necesario cambio de actitudes”*; ³⁷ 3) El llamado a las reformas como imperativo o condición.

6.3.1. Los mensajes de Juan Pablo II en Centro América

En todas sus intervenciones más importantes, el Papa denunció el pecado social centroamericano. Por un lado, denunció la violencia institucionalizada y la guerra y por el otro, la muerte diaria *“cuando se priva (al hermano) del acceso a los bienes que Dios ha creado para beneficio de todos, no sólo para provecho de unos pocos”*³⁸ Al dirigirse a los indígenas (Guatemala, 07-03-1983), a los obreros (Honduras, 08-03-1983), a los campesinos (Panamá, 05-03-1980), el Papa insistió en que conocía bien la situación miserable en que se hallaban a causa de una despiadada explotación, expresándoles además que la Iglesia no les abandonaría.³⁹

Desde las enseñanzas del Evangelio, el Papa pronunció un rotundo sí a la vida y un no a la muerte causada por la guerra y la injusticia: *“¡Cuántas vidas segadas cruel e inútilmente! Pueblos que tienen derecho a la paz y a la justicia, se ven sacudidos por luchas inhumanas, por el odio, la venganza”*. El Evangelio, proclamó el Papa, se constituye en defensa del hombre, pero no del hombre en general, sino *“sobre todo de los más pobres y desvalidos, de quienes carecen de bienes de esta tierra y son marginados o no tenidos en cuenta”*⁴⁰

En Quezaltenango, Guatemala, pidió el Papa ante todo salvaguardar el carácter sagrado de la vida de los indígenas: *“Que nadie, por ningún motivo, desprecie vuestra existencia, pues Dios nos prohíbe matar.”*⁴¹ Para que la vida sea posible pidió el Papa insistentemente defender la dignidad de los pobres y trabajar en favor de la promoción humana, del desarrollo y de la liberación. Un trabajo que puede y debe hacerse desde la fe, sin necesidad de recurrir a ideologías extrañas. El cristiano no tiene por qué ir a buscar en otro lado lo que ya tiene desde su fe en el Dios de Jesús.⁴²

³⁷ J. P. II EN CENTRO AMÉRICA, *Vengo a condividere il dolore dei popoli et per comprenderli più da vicino*, op.cit., p. 523.

³⁸ Cf. J.P. II en Centro América, Guatemala, Homilía, n. 6, del 07-03-1983.

³⁹ Cf. *ibid.* En Panamá, a los Campesinos, n.7, del 05-03-1983.

⁴⁰ *Ibid.*, A los Obispos del SEDAC, n. 7, Costa Rica, 03-03-1983).

⁴¹ *Ibid.*, A los Indígenas, n. 4, Guatemala, 07-03-1980.

⁴² Cf. *ibid.*, Homilía, n. 7, Guatemala; a los Indígenas, n. 4, Guatemala; a los obispos del SEDAC, n. 7; a las Religiosas, n. 5, Costa Rica; a los Campesinos, n. 6, Panamá. Este problema lo abordará en casi todos sus discursos, desde el primer encuentro con los obispos del SEDAC, n. 7. Lo abordará ampliamente en Nicaragua (Homilía, n. 4 –5, del 04-03-1983).

En todo su trayecto por Centro América el Papa predicó a Cristo crucificado, cuyo rostro sufriente vio en las mayorías centroamericanas, víctimas de la guerra y la injusticia. Este Cristo predicado por el Papa no es un Cristo triunfante, sino un Jesús que muere constante y repetidamente en Centro América. El Papa mostró una preferencia especial por la dimensión magisterial del ministerio de Jesús, a quien llamó con frecuencia “Maestro”. Pero “Maestro” que enseña la compasión por las multitudes que viven sedientas de paz y de justicia.⁴³

El Papa también habló de la conversión. Si no hay conversión, todos pereceremos. Este llamado a la conversión abarca la dimensión personal y la social, porque ambas se exigen desde la fe. La conversión es el único camino para alcanzar la paz en la verdad y en la justicia. Por paz, el Papa, entendió justicia social dada la profunda necesidad de justicia, de una mejor distribución de los bienes, de una organización más equitativa de la sociedad.⁴⁴

El tema de la Iglesia fue uno de los más importantes y sin ninguna duda el más elaborado. El Papa insistió mucho en la unidad de la Iglesia. Unidad necesaria para contrarrestar las diversas formas de materialismo, tanto de la sociedad de consumo como de la totalitaria. La Iglesia necesita la unidad para anunciar el verdadero evangelio según las normas de la tradición y del magisterio. De ahí que la unidad tenga como centro la misión de la Iglesia. Es decir, la unidad no es un valor en sí mismo, sino que sólo es posible alrededor de la misión que Jesús encomendó a la Iglesia. La misión exige e impone la unidad, y en ella la santidad. Es un don por el cual la Iglesia debe trabajar y engrandecer a medida que anuncia la fe y defiende a la persona humana, desde la opción preferencial por los pobres. Para ello es necesaria la conversión continua de todos a esta misión.⁴⁵

6.3.2. Los Destinatarios

En cuanto a los auditores de sus palabras. A los obispos les recordó su enorme responsabilidad de ser los guías. Al igual que Jesús, han de ser buenos pastores yendo siempre delante para mostrar el camino seguro, curar heridas y miserias del rebaño. Los más pobres deben tener preferencia en el corazón de padre del obispo. Supuesto lo anterior, el obispo es principio de unidad.⁴⁶ A las religiosas les recordó la fidelidad Cristo, la Iglesia, a su propio carisma, a su propio pueblo, a sus Iglesias particulares, siendo sembradores de paz y de concordia, de unidad y de fraternidad.⁴⁷ A los sacerdotes, a los religiosos y a los laicos⁴⁸, les recordó lo que ya había

⁴³ Cf. *ibid.*, A los Sacerdotes, n. 1, 3, San Salvador (06-03-1983).

⁴⁴ Cf. *ibid.*, Homilía, n. 5 – 6 , San Salvador (06-03-1983).

⁴⁵ Prácticamente todas sus homilías, alocuciones, etc., iban en esta dirección. Lo que se explica por la misma situación que vivían las Iglesias de Centro América.

⁴⁶ Cf. *ibid.*, A los obispos del SEDAC, 02-03-1980.

⁴⁷ Cf. *ibid.*, A las religiosas, 03-03-1980.

⁴⁸ Cf. *ibid.*, A los sacerdotes (06-03-1980); a los religiosos (07-03-1983). De los laicos y a los laicos prácticamente habló en todas sus alocuciones, homilías, encuentros, etc.

dicho a los obispos. Su deber y responsabilidad principal de evangelizar, anunciando la buena noticia. Los laicos deben desempeñar aquí un papel determinante dada la escasez de sacerdotes. Por eso el obispo debe asociarlos a este ministerio y debe preocuparse de su adecuada preparación. A todos les encomendó de modo especial preocuparse, desde la fe y de su compromiso bautismal, sacerdotal o religioso, por los más pobres. Todos deben ocuparse de ellos luchando por recuperar la dignidad humana violada y promoviendo un modo de vida más acorde con la hermandad de los hijos e hijas de Dios. El Papa también recordó, algo que hizo más explícitamente a los religiosos, religiosas y sacerdotes, el llamado a mantener la unidad con el obispo en orden a la eficacia apostólica, implicando con ello que el obispo también está comprometido en llevar adelante su misión de guía y pastor.

6.3.3. La Enseñanza Social

Juan Pablo II conocía bien la situación de Centro América y Panamá. De esto dan prueba los documentos previos a su visita en Centro América. Sabía de la situación de violencia, de las torturas y de la represión que sufrían miles de centroamericanos. Sabía de los emigrados, los desplazados, los refugiados dentro y fuera de sus propios países. Como también sabía del dinero que llegaba de los EE.UU y del apoyo de otras potencias para mantener la guerra. No ignoraba la situación de los indígenas de Guatemala a quienes se trataba de privarles de todo; sabía del menosprecio en que vivían diariamente los campesinos, y de las dificultades de los obreros.

El Papa Juan Pablo II fue a la raíz de los problemas. El reconoció que era la secular injusticia estructural la que había llevado a tensiones intolerables en los países, cuyo efecto era el estallido de la violencia.⁴⁹ Esto era una urgencia aclararlo en medio de las condiciones en que vivían estos países. No es la prédica marxista, no son las ideologías foráneas las causas últimas de los males centroamericanos. Es la injusticia estructural llevada a límites extremos por un capitalismo egoísta, que pone por delante los derechos del capital sobre los derechos del trabajo. Esto es lo que había llevado a una situación intolerable y que había hecho estallar la violencia. No era la violencia revolucionaria la primera, no era ésta la que había traído la opresión y la represión. Es la injusticia estructural, la desigual distribución de la riqueza, el nivel de miseria e inhumanidad en que vive la mayoría del pueblo centroamericano, la que está a la raíz de esos males y de esa violencia.

Por eso el Papa desea que todo eso termine. No a través de la violencia ciega ni del uso inhumano de la fuerza. El dijo que no debía enfrentarse el problema desde determinadas ideologías como son las del capitalismo, las de la seguridad nacional o las del marxismo, sino que se vaya a la realidad con ojos limpios y con corazón abierto para encontrar una solución que

⁴⁹ Cf. *ibid.*, A los Campesinos, p. 588; Homilía en San Salvador, p. 604.

cambie conjuntamente el interior de los hombres y las estructuras sociales. Por eso frente al arma de la violencia el Papa propuso el instrumento del diálogo.⁵⁰ Diálogo por la paz del cual nadie debía ser excluido. El insistió en que este diálogo no debía prostituirse o ser manipulado como táctica dilatoria. Al hablar en favor de un diálogo, aún siendo difícil en esos momentos, éste no podía esperar.⁵¹ En este sentido el Papa recordó frecuentemente la enseñanza de Juan XXIII, del Vaticano II, de Puebla y de Medellín. A la luz de lo que él dijo en Centro América, y a la luz del Evangelio, la situación centroamericana es una situación de pecado social intolerable, que debe mover todas las energías para salir de él cuanto antes.

Otras muchas cosas dijo el Papa sobre el derecho a la tierra por el que la trabaja, del derecho a una educación libre, del derecho al trabajo y a un salario bien remunerado, del derecho a la sindicalización de los obreros, del derecho a la propia etnia de los indígenas, del derecho a la libertad, del derecho a tener cubiertas las necesidades básicas, etc. Una cosa que sí quedó más clara con esta visita era que si en Centro América no había paz era porque últimamente no ha habido y no hay justicia.

6.3.4. Los ecos de la visita de Juan Pablo II a Centro América

De todo esto harán eco algunas de las Conferencias Episcopales de Centro América, tratando de aplicar aquello que el Papa dijo en sus respectivos países y retomando de los otros mensajes en los otros países. Los obispos de Guatemala escribieron dos documentos, el primero al término de la visita del Papa, el 9 de marzo de 1983 y el segundo intitulado “*Confirmados en la Fe*”, del 22 de mayo de 1983⁵². Los obispos de El Salvador, también escribieron a propósito de la visita y de las líneas a seguir en la pastoral.⁵³

A un nivel regional los obispos del SEDAC escribieron una extensa Carta Pastoral titulada “*Nuestra Salvación es Cristo*” en la que presentaban la situación de Centro América retomando muchas de las líneas dadas por el Papa. Era esta Carta Pastoral prácticamente un esfuerzo por situarse en la perspectiva de *Medellín y Puebla*, recogiendo además lo dicho por el Papa a los pueblos de la región.⁵⁴

Es significativo que los obispos del SEDAC asumieran esta tarea. Los obispos reconocen que “*América Central se ha convertido en centro de atención y preocupación del mundo. Muchos*

⁵⁰ Cf. *Ibid.*, Homilía en San Salvador, p. 602.

⁵¹ Los obispos harán eco a estas palabras en los años siguientes en la búsqueda por la paz.

⁵² Cf. DOCUMENTOS CEG, *op. cit.* p. 311-314; 320-340. La Carta Pastoral “*Confirmados en la Fe*”, traducida al francés en la D. C., 81(1984) n. 1871, p. 371-381.

⁵³ Cf. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, “*Llamados a ser artesanos de la paz que nace de un corazón nuevo*”, San Salvador, 2 de febrero de 1984, en “Iglesia Católica, crisis y democratización en Centro América”, *op. cit.*, p. 218-227.

⁵⁴ Cf. SEDAC, *Nuestra Salvación es Cristo*. Aporte de la Iglesia en la historia presente del hombre centroamericano, 15 de septiembre de 1984, En IGLESIA CATÓLICA, CRISIS Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTRO AMÉRICA, *op. cit.*, 463-506. Este documento tiene cuarenta y tres citas tomadas de los discursos u homilías del Papa en Centro América, aparte de las otras referencias a otros documentos del Magisterio universal y local.

opinan sobre sus problemas, muchos influyen e intervienen movidos por los más diversos intereses” (n. 15). La crisis centroamericana exigía soluciones regionales y concertación de esfuerzos, y este documento parecía oportuno. Siendo Centroamérica una unidad geográfica y que sus países están entrelazados por múltiples vínculos, aunque viviendo situaciones políticas diversas y con particulares propias, los grandes problemas económicos son comunes con sus secuelas en la población. Es este documento una mirada de conjunto, dejando a las Iglesias locales que lo asuman creativamente cada una en su realidad concreta.

El documento explicitaba su finalidad, *“servir al hombre desde la Iglesia”*, dividido en dos grandes partes: la primera que es una presentación de la realidad centroamericana señalando las causas de los problemas, y la segunda que expone la misión y el apoyo salvador del cristianismo. Haciendo un diagnóstico de la realidad el documento señala el mayor problema: *“Nuestra mirada de pastores descubre cómo el problema más angustioso, es el de la pobreza, que en algunos países se agrava aún más por la situación de violencia”* (n. 17); pobreza que afecta a la mayoría de la población en todos los aspectos de su existencia, mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas forzadas, etc.

Al señalar las causas generadoras de la pobreza señala: *“La principal de las cuales es sin duda la injusticia”*(n. 22). Y en varios pasajes indicará las causas de la pobreza. El despojo masivo de tierras que ha sido la causa de profundos malestares sociales en nuestras naciones (n. 63); el individualismo egoísta que sólo tiene en cuenta los intereses de una clase social, la burguesía (n. 64); el individualismo que hace de la propiedad un derecho absoluto y considera el lucro como motor esencial del proceso económico y trata de someter al trabajador a la ley de la competencia que reduce su salario en función de la ganancia, considerando la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto sin límites ni obligaciones sociales (n. 67). Señalan otros factores, como por ejemplo la violencia y las consecuencias de la misma. La dependencia económica y las imposiciones deshumanizadas del *Fondo Monetario Internacional* cuyos efectos se hacen sentir en los sectores más pobres, la corrupción pública y privada, la falta de conciencia y responsabilidad política, las graves deficiencias de la educación, etc.

Aquí el documento se apoyó en *Puebla* al ejercer el juicio sobre las ideologías que pugnan por imponerse en la región, expresando su preocupación por los pobres, haciendo un análisis de los principales males de la región. Es un documento en la línea de la denuncia profética sin ninguna duda, en la línea de los grandes mensajes del episcopado latinoamericano. Al menos en lo que se considera todo esta primera parte. Porque la segunda parte, que es todo el cuerpo doctrinal (n. 78), es de un tono distinto, doctrinal, abstracto. Las verdades que enuncia sobre Jesucristo, la Iglesia y la salvación que traen al mundo, son formulaciones desprovistas de toda referencia al

cuadro que con tanto dramatismo han dibujado en la primera parte. Las formulaciones doctrinales son válidas pero cuando se trata de querer aplicarlas no son tan claros. Hay que destacar, sin embargo, que después del documento de junio de 1970, los obispos del SEDAC nuevamente se esfuerzan de manera colegiada para abordar y diagnosticar el problema centroamericano. De alguna manera era también un esfuerzo por contribuir a la democractización de la región.

7. Las CEBs en la dinámica de una conciencia social

No es nuestra intención recrear o hablar aquí sobre la historia de las *Comunidades Eclesiales de Base* en Centro América. La presentación aquí será solamente para apreciarlas por su contribución a la transformación de la Iglesia en Centro América y para tratar de verlas en dos aspectos: ¿Cómo se insertan en la pastoral eclesial y de qué manera los laicos, en ellas, ejercen su misión? Este doble aspecto aparece en las experiencias de las CEBs de la región. Las CEBs como experiencia eclesial fue concebida en los años 1950s y su nacimiento se dio en la década de los años 1960s. Pero su “bautismo” propiamente se realizó en la *Conferencia de Medellín*, llegando hasta la *Conferencia de Puebla* que podría considerarse como su “confirmación”.⁵⁵ Los obispos latinoamericanos acogieron con optimismo esta experiencia, apoyándola, acompañándola, orientándola, de acuerdo al espíritu de *Medellín* y con los criterios de la Encíclica *Evangelii Nuntiandi*, del Papa Pablo VI, favoreciendo el descubrimiento y la formación gradual de líderes. Estas CEBs en Centro América se multiplicarán en las periferias de las ciudades y en las zonas rurales, adaptándose también a la pastoral en zonas urbanas, aunque con mayor dificultad.⁵⁶

En 1968 las CEBs eran todavía una experiencia incipiente, pero poco a poco maduraron y se multiplicaron rápidamente, convirtiéndose en opciones pastorales al inicio de los años 1970s y en centros de comunión, de evangelización, promotores de desarrollo y de liberación. Así veían a las CEBs la *Conferencia de Puebla*,⁵⁷ como también las vieron y las adaptaron en los distintos *Planes de Pastoral*.⁵⁸ Las distintas Conferencias Episcopales, como algunos obispos en particular, dedicaron una atención especial a las CEBs, llegando a priorizarlas para la acción pastoral. Este nuevo modo de ser Iglesia no es excéntrico o ajeno al modo tradicional de ser o hacer Iglesia. Conservando su comunión con la Iglesia tradicional, toman fuerza en las mismas fuentes, orientadas por su doctrina. Las CEBs son dinámicas, reformulando sus prioridades de articulación, sus métodos a partir de la lectura de la Palabra de Dios confrontada y a partir de la realidad, de circunstancias impuestas a ellas por la sociedad. Estas se convierten en sujetos nuevos

⁵⁵ Cf. M. LEORATO, *CEBs, gente que se faz gente na Igreja*, São Paulo, 1988, p. 24.

⁵⁶ Cf. PUEBLA, n. 648. Para El Salvador y Honduras, Cf. J. R. VEGA, *Las Comunidades Cristianas de Base en América Central*, Arzobispado de San Salvador, mayo de 1994.

⁵⁷ Cf. *ibid.*, n. 96.

⁵⁸ Cf. CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SEMANA DE PASTORAL DE CONJUNTO EN EL SALVADOR (junio de 1970), documento policopiado, p. 10: “*Dar preferencia a la formación de comunidades de base más que a la construcción de templos*”. En la Primera Semana de Pastoral Arquidiocesana de San Salvador (enero de 1976) se optó por “*Formación de comunidades cristianas, vivas y operantes*”, Arzobispado de San Salvador, 1976p. 43. 48.

de ser y hacer Iglesia, estimulante y alentador.⁵⁹

Así se expresaba Mons. Arturo Rivera Damas a propósito de las CEBs en El Salvador, al constatar los resultados de las mismas CEBs que descubrían el Evangelio, uniéndolo a la vida, adquiriendo un sentido comunitario y constatando la posibilidad de cambio a partir de la realidad:

*“Las comunidades se hicieron sentir, no sólo por su participación ‘plena, consciente y activa’ en las celebraciones litúrgicas, por sus nuevas modalidades en programar las fiestas patronales y realizar procesiones, sino también por su acción en favor de la justicia: fortalecimiento de organizaciones campesinas, difusión y estudio de las leyes laborales atinentes, lucha por prestaciones y reivindicaciones salariales...”*⁶⁰

Pero en el fondo, la tarea prioritaria de la evangelización, a la que está indisolublemente unida la promoción integral de la persona y la lucha por la justicia, hizo surgir por todos los rumbos comunidades adultas en la fe, con conciencia de levadura en la masa, con una proyección tangible en la conversión personal y comunitaria. Y que junto al pecado personal, se descubría como un reto a la fe la situación de pecado de la sociedad, en este caso la centroamericana, y afloraba entonces como necesaria consencuencia una nueva presencia y una nueva manera de ser Iglesia. Es la experiencia de CEBs la que devolvía de alguna manera, no la única ni exclusiva, la dignidad y la voz a los marginados y campesinos a los que no se les reconocía ni dignidad, ni voz, y que resultaba intolerable. Esta es la experiencia que recorrerá los caminos de Centro América en los años 1970s y con mucho dolor y sufrimiento, como también desgarramientos en los años 1980s. Es la búsqueda de manera creativa, además de la ortodoxia, de una práctica cristiana.

La Iglesia no podía quedarse solamente en los documentos, lo que le lleva a abrirse a nuevas experiencias pastorales que buscaron colaborar en vista a un cambio estructural necesario por la América Latina. Dentro de esa dinámica y preocupación pastoral es que aparecen, en lo que ya podemos llamar como “fidelidad” a la invitación del Señor, una evangelización profética, la cual marcará en los años 1970s y 1980s toda la región centroamericana. Al hablar de esta evangelización profética hacemos referencia al comienzo de una lectura bíblica a partir del pueblo, de las Comunidades Cristianas (conocidas más adelante como Comunidades Eclesiales de Base),⁶¹ de una mayor participación de los cristianos en los movimientos populares y con una muy seria participación política de los mismos, y en donde se busca que las celebraciones se inculturicen a la situación propia de los participantes. La puesta en práctica, en fidelidad a

⁵⁹ Cf. MONS. ARTURO RIVERA DAMAS, «Labor pastoral de la Arquidiócesis de San Salvador especialmente de las comunidades eclesiales de base en su proyección de justicia. Dentro de este marco, la persecución», *op. cit.*, p. 811, 814. (cf. Episcopado de Honduras, “Mensaje Pastoral con ocasión del Décimo Aniversario de la Celebración de la Palabra de Dios”, Tegucigalpa, Honduras, 19 de abril de 1976).

⁶⁰ *Ibid.* P. 811.

⁶¹ Cf. JUAN RAMÓN VEGA, “Las Comunidades Cristianas de Base en América Central. Estudio Sociológico”, Publicaciones del Arzobispado de San Salvador, El Salvador, C.A., 1994.

Medellín, a Puebla hace que esta Iglesia de Centro América se convierta en una Iglesia de mártires.⁶²

El esfuerzo pastoral para asumir la opción de estar “con el pobre, los pequeños y oprimidos” y de vivir al mismo tiempo su vida y sus problemas, hace que la Iglesia pase a ser y estar al lado de ellos, urgida por la caridad, la cual hace que su diagnóstico de la realidad se convierta en una denuncia radical. La Iglesia descubrió aspectos de la realidad que en el pasado ella no había aprehendido ni mucho menos respondido. Para la Iglesia hubo la necesidad de evaluar, no solamente la acción sino que principalmente la manera de ser Iglesia en el hoy y en el aquí de América Central afín de redefinir su presencia en el contexto de esa realidad que gritaba fuerte por una respuesta efectiva hacia un cambio, en este caso más estructural y profundo.⁶³ Es así como la Iglesia cambiará su manera de actuar en el campo socio-político alrededor de estos puntos : a) Frenar los abusos del poder público; b) Evitar los juegos de influencia política, especialmente en lo relacionado a los privilegios; c) Hacer más conciencia de su misión en la realización del bien común; e) Formar la conciencia crítica de los ciudadanos.

La práctica eclesial que se estableció poco a poco, abrió el camino para las reflexiones teológicas sucesivas y que condujeron a nuevas opciones pastorales. El punto decisivo en este proceso fue el hecho de pensar la Iglesia, no a partir de un estudio teórico sobre sus características ni a partir de su expresión histórica enraizada entre los pueblos de la región, sino a partir de las nuevas exigencias de la misión en el hoy y en el aquí. En este sentido, la comunidad centroamericana, y latinoamericana por extensión, fue ayudada por el dinamismo y las orientaciones de Medellín y Puebla para asumir las consecuencias de estas convicciones pastorales como a responder a sus exigencias: a) De conversión personal y de revisión interna de la comunidad eclesial; b) De una exigencia de reelaboración de la experiencia eclesial, estableciendo prioridades en cuanto a los objetivos y las acciones, marcando para ello como punto de partida el pueblo, intensificando el trabajo de base (con una metodología de conscientización); c) De una fundamentación teológica profunda hecha a partir de la acción pastoral explicitando en los términos de la opción y de la práctica, el objetivo fundamental.

7.1. Los debates en torno a la Teología de la Liberación (TdL)

Es bueno tratar como una introducción a este tema, considerar brevemente la dimensión sociopolítica de la fe y de la pastoral, que son bien acentuadas en este período. Si bien ahora se

⁶² Aunque si bien es cierto que es una expresión no muy común para todas las Iglesias ni para todas las épocas, será una expresión de “marca” de la Iglesia en Centro América por la persecución, cárcel, exilio y hasta asesinatos de muchos de sus miembros después de Medellín.

⁶³ Cabe aquí mencionar las experiencias pastorales de San Miguelito, en Panamá; la de Choluteca y Olancho, en Honduras; la de “El Castaño”, “Los Naranjos”, Aguilares y Zacamil, en El Salvador. Sobre estas experiencias hablaremos más adelante como expresiones pastorales de promoción y compromiso de los laicos.

habla de un progreso en cuanto a la democratización de los países centroamericanos, hay mucho mérito por parte de la Iglesia, al exigir compromisos y hacer contribuciones nuevas, como también en el aspecto pastoral. De esto dan prueba las *Cartas Pastorales* y los *Semanas de Planificación Pastoral* que tuvieron como consecuencia una proyección y contribución decidida en las cuestiones sociales. Era la exigencia evangélica la que estaba a la raíz de estos esfuerzos pastorales y colegiales ante los sistemas represivos y la presencia de las dictaduras.⁶⁴ Las clases trabajadoras, tanto en la ciudad como en el campo, enfrentaban serias dificultades, especialmente de persecución. Muchos de sus líderes fueron laicos comprometidos en la pastoral de la Iglesia y que se fortalecían en su quehacer pastoral a través de los documentos episcopales.⁶⁵ Estos documentos de alguna manera fortalecían la fe y la solidaridad con el mundo rural, obrero, político, etc. La preocupación de los obispos, creemos nosotros, era responder honestamente a los problemas sociales con una política coherente, participando en los Congresos de Reforma Agraria, promoviendo proyectos alternativos, etc. De estas preocupaciones indudablemente surgió una identidad propia en los cristianos al final de los años 1960s y mediados de los 1970s, lo que posibilitaba un mayor compromiso social de los cristianos y de la Iglesia durante los años 1970 y muy entrados en los años 1980s, cuando había que hacer frente a la violencia, a los asesinatos, al exilio, etc.⁶⁶

7.2. La TdL y la 1ª Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Para situarnos en el contexto del debate teológico,⁶⁷ algunos elementos históricos de la Teología de la Liberación (TdL) nos serán de mucha ayuda. Es evidente que la Teología en América Latina, hoy, no puede prescindir de la TdL. Está presente por primera vez en el Continente, una reflexión propia y encarnada en la situación de las personas y los pueblos de América Latina. La realidad, reflexionada y profundizada por ella, a la luz de la fe, ofreció

⁶⁴ Cf. Los capítulos siguientes abordarán este aspecto sociopolítico país por país, exceptuando Costa Rica y Honduras.

⁶⁵ Cf. DOCUMENTOS CEG, *Documento final de la Asamblea Plenaria de las CEG*, 29 de enero de 1970, p. 82-91; *Carta Pastoral "Unidos en la Esperanza"*, 25 de julio de 1976, p. 128-159; *Catequesis de los Obispos de Guatemala al pueblo cristiano sobre fe y política*, febrero de 1978, p. 166-178; *Carta Pastoral de la CEG "El hombre, su dignidad y derechos. Misión de la Iglesia y sus miembros en el momento actual"*, 8 de abril de 1981; *Carta Pastoral de la CEG*, 14 de noviembre de 1981. EPISCOPADO DE NICARAGUA, *Carta Pastoral, "Sobre los principios de la actividad política de la Iglesia"*, 19 de marzo de 1972; *Carta Pastoral, 'El hombre, la Iglesia y la Sociedad'*, 6 de agosto de 1974; *Mensaje, 'Renovando la esperanza cristiana'*, 8 de enero de 1977; Todos los mensajes y Cartas Pastorales entre 1978 y 1980. EPISCOPADO DE HONDURAS, *Carta Pastoral 'Sobre el Desarrollo del campesinado en Honduras'*, 8 de enero de 1970; *Mensaje Pastoral en ocasión del 10º aniversario de los Celebradores de la Palabra de Dios'*, 19 de abril de 1976; *Carta Pastoral, 'El actual momento político de Honduras'*, 15 enero de 1980. EPISCOPADO DE EL SALVADOR, *Mensaje Colectivo 'Ante la tentación de la violencia'*, 2 de febrero de 1971; *"Sobre el momento actual que vive el País"*, 5 de marzo de 1977; *"Mensaje al Pueblo Salvadoreño ante la ola de violencia que enluta al País"*, 17 de mayo de 1977; *"No a la violencia, sí a la paz"*, 15 septiembre 1980. Y también las *CARTAS PASTORALES DE MONS. OSCAR A. ROMERO*.

⁶⁶ Personalmente pongo mi preocupación mayor a partir de 1975. La mayor parte de los documentos sociales por parte de los obispos están escritos en los años 1970s. La mayoría de las experiencias de base, caso de El Salvador en particular, a mediados de 1975 pasan de una etapa, de iniciación podría llamarle, más volcada en sí misma y con proyectos comunitarios, a una etapa de mayor compromiso social y político.

⁶⁷ Cf. Rosino GIBELINI, *Panorama de la théologie au XXe siècle*, Editions du Cerf, Paris, 1994. Sobre el "debate", un pequeño resumen aparece en las p. 431-439.

orientación y renovó el cristianismo y la teología.⁶⁸ La abertura a los signos de los tiempos y el diálogo o confrontación con el mundo, asociados a la necesidad de responder cristianamente a los desafíos de la realidad, están en el origen de esta teología. Era un modo “no convencional de hacer teología” que acabaría siendo llamado “Teología de la Liberación”.⁶⁹ Es en esta doble fidelidad eclesial, a Dios y al Pueblo latinoamericano, donde nació la especificidad y la reflexión teológica original de la TdL. Ella fue gestada por el espíritu nuevo posibilitado por el Concilio Vaticano II y concretamente asumido y urgido por *la Asamblea de Medellín*. La preparación de esta Conferencia del Episcopado Latinoamericano representó de hecho, la concientización del ser cristiano e Iglesia en esta realidad concreta de América Latina. De ahí surgieron muchas y ricas reflexiones teológico-pastorales. Todo este esfuerzo fue asumido y articulado por la TdL para aclarar la relación entre salvación y proceso histórico de la liberación del hombre.⁷⁰

El período que va de *Medellín* hasta *Puebla* es lo que podría considerarse de crecimiento y profundización de la TdL, como también de la primera generación de teólogos de la liberación.⁷¹ En este mismo período hubo encuentros importantes para profundizar sobre la TdL.⁷² En torno a, durante y después de *la Conferencia de Puebla* en 1979, afloraron y cristalizaron muchas de las tensiones y conflictos que había suscitado no sólo la TdL, sino la propia *Conferencia de Medellín* y el rumbo tomado a partir de Medellín por la Iglesia latinoamericana.⁷³ Pero también fue un período de mucha madurez y consolidación teológica. Hay que reconocer que, para entonces, América Latina obviamente estaba pasando por profundas transformaciones políticas y sociales, religiosas y culturales, como también en toda la Iglesia, cada vez era más compleja y que no se dejaba encerrar en esquemas de interpretación preestablecidos.

⁶⁸ Cf. Roberto OLIVEROS, *Historia de la Teología de la Liberación*, en Ignacio ELLACURIA Y Jon SOBRINO, *Mysterium Liberationis. Concepto Fundamentales de la Teología de la Liberación I*, UCA Editores, San Salvador, 1990, p. 17. (Para una historia más reciente, Cf. CARLOS PALACIO, *Treinta años de teología en América Latina. Una declaración*, En Luiz Carlos SUSIN, *El Mar se abrió. Treinta años de teología en América Latina*, Sal Terrae, España, 2001, p. 47-65.

⁶⁹ “Como necesidad de pensar a la luz de la fe los angustiosos problemas de una pastoral responsable, como exigencia de poner en relación la conciencia viva de la Iglesia con la reflexión teológica. La temática de tal reflexión sólo podía ser dictada por los desafíos y las urgencias pastorales de una comunidad eclesial situada de manera muy realista en una sociedad cruel”: C. PALACIO, *Treinta años de teología en América Latina*, *op. cit.*, p. 48.

⁷⁰ Cf. G. GUTIÉRREZ, “*Teología de la Liberación. Perspectivas*”, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, 1999(16ª edición) p. 51. (cf. L. BOFF, “*Teología desde el lugar del pobre*”, Editorial Sal Terrae, Santander, España, 1986, p. 31-36.

⁷¹ “Baste decir que en esa misma década de los setenta se elaboró la cuestión fundamental del método y la identidad de la teología latinoamericana y se desarrollaron una eclesiología y una cristología que pretendían iluminar e interpretar la nueva situación de la fe y de la Iglesia en América Latina” (Cf. C. PALACIO, “*Treinta años de teología en América Latina*”, *op.cit.*, p. 53-54).

⁷² Uno de estos encuentros fue el realizado en agosto de 1975 en la ciudad de México, D.F.: ENCUESTRO LATINOAMERICANO DE TEOLOGÍA, *Liberación y Cautiverio. Debates en torno al método de la teología en América Latina*, México, febrero de 1976.

⁷³ “En Puebla se hizo patente que ya no existía una ‘conciencia eclesial’ común y que, por eso mismo, no podía hablarse de una experiencia eclesial común (una misma manera de percibir social y espiritualmente la realidad) ni de una teología común para esa experiencia eclesial y social”: C. PALACIO, *Treinta años de teología...*, *op. cit.*, p. 54.

Por parte de la “Congregación para la Doctrina de la Fe” hubo una seria preocupación en no permitir “desviaciones doctrinales y pastorales” en las reflexiones surgidas en América Latina. Algunos de los teólogos más conocidos, entre ellos Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff, fueron solicitados ante la *Congregación romana*. En razón de la influencia que esto tuvo en la teología como también en la pastoral, es bien considerar algunos elementos del llamado “Caso Boff”. La publicación del libro “*Jesucristo el Liberador. Ensayo de Cristología crítica para nuestro tiempo*”⁷⁴ abrió el debate, que se concentró en torno a la obra eclesiológica “*Iglesia: Carisma y Poder*”. Dos años después, en 1984, apareció la posición oficial de la Congregación para la Doctrina de la Fe con relación a la TdL. En este clima se situó la misma *Congregación romana* con las Comisiones de Doctrina de América Latina.⁷⁵

A comienzos de la década de los 1980s, la Teología de la Liberación había iniciado una nueva singlatura, que los expertos han denominado su segunda etapa. Esta evolución venía impuesta, evidentemente por la Exhortación *Evangelii Nuntiandi*, del Papa Pablo VI, que había señalado los límites de un análisis teológico que no guardase el oportuno equilibrio y la debida jerarquía entre las dos vertientes de la liberación: la sobrenatural y la histórica. Así tenemos que después de *Evangelii Nuntiandi* y, sobre todo, después de las *Conclusiones* de Puebla, se imponía una perspectiva más teológica, unos planteamientos gnoseológicos de mayor altura, con las excepciones que toda generalización exige.

La “*Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*” (*Libertatis nuntius*) de la Congregación para la Doctrina de la Fe, fue publicada oficialmente en 1984.⁷⁶ Y lo que era de esperar, suscitó muchas reacciones. Según la presentación hecha por Mons. Antonio Quarracino, la *Instrucción* quiere llamar la atención sobre algunas desviaciones y riesgos para la fe, la moral cristiana y la disciplina de la Iglesia. Trata de ser crítica pero no negativa. No solamente admite la *Instrucción* “la posibilidad” de una reflexión teológica sobre el tema de la liberación, sino que también reconoce las “riquezas doctrinales y prácticas”. La *Instrucción* no quiere ser, de ninguna manera, una desautorización de todos aquellos que han hecho su “opción preferencial por los pobres” y que la viven en la práctica.

Lo que la Congregación para la Doctrina de la Fe quiere hacer resaltar es que hay algunas formas de teología de liberación que recurren a unos conceptos de las diversas corrientes del

⁷⁴ LEONARDO BOFF, *Jesucristo el Liberador. Ensayo de Cristología crítica para nuestro tiempo*, Ed. Sal Terrae, Santander, España, 1994 (5ª edición). En la misma editorial Sal Terrae, *Iglesia: Carisma y Poder. Ensayos de eclesiológica militante*, 5ª edición.

⁷⁵ En torno a la TdL indicamos el *Dossier. Réflexions sur la Théologie de la Libération*, En *La Documentation Catholique (DC)*, 7 octobre 1984 – N° 1881, p. 902-917. Hay una exposición del Card. J. RATZINGER (Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe) y las *Cinco observaciones* de los PP. Leonardo y Clodovis BOFF a la intervención del Card. RATZINGER acerca de la TdL.

⁷⁶ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Nuntius*, AAS, LXXVI (1984) 876-909. Traducción francesa, DC, 81 (1984), p. 890-900.

pensamiento marxista. Este recurso influye negativamente sobre el conjunto de verdades de la fe, así como sobre las acciones pastorales y las expresiones litúrgicas. Hay la preocupación, expresada por la *Instrucción* y por eso hace el llamado decisivo a la vigilancia. Algo importante a agregar, es que la *Instrucción* hace la invitación a ser estudiada y profundizada, lo que debería provocar un diálogo profundo y sereno entre los teólogos al interior de la Iglesia.⁷⁷ Una apreciación serena de la *Instrucción* es capaz de resaltar algunas cualidades si se le compara a la crítica que surgió en su momento.⁷⁸

7.3. La “Instrucción sobre la Libertad Cristiana y la Liberación”

Podríamos decir que la TdL es retomada, criticada, profundizada y confirmada. Ya había aparecido la *Notificatio*, sobre el libro “*Iglesia: Carisma y Poder. Ensayo de Cristología Militante*” de Leonardo Boff, por parte de la Congregación para la Doctrina de la Fe⁷⁹. La *Notificatio* de la Congregación juzgó inaceptable el relativismo eclesiológico de L. Boff que, recorriendo la *Constitución Dogmatica “Lumen Gentium*”, había deducido la tesis contraria al significado profesado por el Concilio Vaticano II. De acuerdo con esto, la Iglesia Católica representa la única subsistencia de la verdadera Iglesia de Cristo, al tiempo que fuera de su estructura visible existen solamente “*elementa Ecclesiae*”. Según L. Boff la única Iglesia puede subsistir también en otras Iglesias cristianas. Los otros puntos de la *Notificatio*: el relativismo dogmático, la desacralización del orden sagrado de la jerarquía y la manera de como se entiende el profetismo en la Iglesia. El teólogo fue “invitado” a un “silencio obsequioso”, que consistiría en una seria reflexión, una abstención de sus responsabilidades en la redacción de la “*Revista Eclesiástica Brasileira*” (REB) y de las actividades de conferencista y escritor.

En Centro América había tenido lugar la visita del Papa Juan Pablo II en 1983. Las relaciones al interior de las Iglesias eran cada vez más tensas y conflictivas. En Nicaragua, la presencia de sacerdotes en el gobierno Sandinista y las Comunidades Eclesiales de Base, vistas por algunos obispos y también por parte de Roma, como muy ligadas al FSLN. En El Salvador, la presencia de varios sacerdotes en los frentes de guerra; la llamada Iglesia Popular, etc. Los obispos escribieron varias Cartas Pastorales abordando la problemática y las tensiones eclesiales. En la práctica los agentes de pastoral en general esperaban el documento que se había anunciado dos años antes.

⁷⁷ Cf. MONS. ANTONIO QUARRACINO, *Observaciones Generales*, DC, 81 (1984), p. 900-901. Mons. Quarracino era el Presidente del CELAM en esos momentos.

⁷⁸ Los obispos de Guatemala, en un *Comunicado* del 3 de septiembre de 1984 asumen las enseñanzas y lineamientos de la *Instrucción* vaticana: “Encontramos en esta Instrucción nuevas luces y un motivo más de esperanza para llevar adelante nuestra misión y esfuerzos por la liberación integral del hombre y por la promoción y el establecimiento de la paz fruto del amor y de la justicia”, en DOCUMENTOS CEG, p. 385.

⁷⁹ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Notificatio...*, AAS LXXVII (1985) 756-762; D.C., 5 mai 1985, N° 1895, p. 484-486.

La elaboración de la « *Instrucción sobre la libertad cristiana y la liberación* » (*Libertatis Conscientia*)⁸⁰, fue precedida de consultas a los sectores eclesiales interesados.⁸¹ Entre las dos *Instrucciones*, existe una relación orgánica estrecha. Las dos son complementarias, indisociables. La primera era una “*puesta en guardia*”; la segunda resalta los deberes positivos de la iniciativa, haciendo referencias frecuentes a la primera. La primera *Instrucción* “*Libertatis nuntius*” apuntaba directamente a la TdL tal cual se ha desarrollado en América Latina. La segunda *Instrucción* no utiliza ni una sola vez la expresión “Teología de la Liberación”. Es la propuesta de una “*Teología de la Libertad y de la Liberación*” (§ 2) valedera para toda la Iglesia. Estamos aquí delante de un documento teológico que da seguimiento, en verdad, a una interpretación que viene de América Latina, pero que trata de darle un alcance universal.

Esta *Instrucción sobre la Libertad cristiana* puede ser abordada de dos maneras. La primera sería de constatar lo que ella dice de positivo sobre la liberación cristiana; la segunda sería de analizar como ella aborda teológicamente el problema. La primera interesa a todos, especialmente al Pueblo de Dios que debe realizarla; la segunda interesa a los teólogos del Pueblo de Dios a fin de descubrir qué teología y qué método están presentes en la *Instrucción*. Si bien se trata de la *Libertad y de la Liberación*, que es prácticamente el tema oficial del documento, él tiene mucha importancia porque afirma la estrecha relación entre la propia esencia del Evangelio. Es así como la *Instrucción* se dedica a apreciar la situación de la libertad en la experiencia del Pueblo de Dios, la vocación humana a la libertad y el drama del pecado, la liberación y libertad cristianas, la misión liberadora de la Iglesia con su Doctrina Social, por una práctica cristiana de la liberación. En este esfuerzo la *Instrucción* aclarará el vínculo que existe entre liberación y libertad. Que en la experiencia de salvación, el hombre descubre el verdadero sentido de su libertad ya que la liberación es restitución de la libertad. Que Dios está contra la injusticia. Y aquí abordará la situación del pobre como una situación de injusticia contra la Alianza. Esta injusticia contra los pequeños y los pobres es un pecado grave que rompe la comunión con Dios.

Desde esa situación puede entonces comprenderse la misión de la Iglesia, la cual responde a las inquietudes del hombre contemporáneo. En ese esfuerzo de comunicar a todos la gracia divina, por medio de la acción eficaz de sus miembros, procura también el verdadero bien temporal de los hombres, venir en ayuda solidaria a sus necesidades, promover su cultura y liberación integral, procurando también que la persona humana sea aliviada de todas sus miserias y elevada en su dignidad. También hay que situar aquí el “*amor de preferencia por los pobres*” o

⁸⁰ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Conscientia*, AAS LXXIX (1987) 554-599. La D.C., 83 (1986), p. 393-411.

⁸¹ Cf. MONS. ARTURO RIVERA DAMAS, “*El Documento esperado sobre libertad y liberación*”, CARTAS DEL ARZOBISPO. 1983-1994, T. I, CARTA n. 121, Publicaciones del Arzobispado de San Salvador, abril 1996, p. 263-265: “Emplearon 7 meses para elaborarlo: 3 para consultar a los Obispos, 4 para que dos especialistas: un europeo y un latinoamericano, sin que el uno supiera nada del otro, trabajara el material hasta tener armado el documento...Hicieron 6 redacciones y la que quedó es la séptima, en original francés...”.

también “la opción preferencial por los pobres”. Esto se justifica porque “Jesucristo, siendo rico se hizo pobre...” era para mostrar que la verdadera riqueza es la comunión de vida con Dios. Si Jesús vino para sanar a los enfermos, dar de comer a las multitudes, tomando las miserias humanas sobre sí mismo e identificándose a los más pequeños de entre sus hermanos. Esta opción privilegiada por los pobres, no pretende ser un signo de particularismo o de sectarismo, sino que manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Y esta opción es sin ninguna duda exclusiva. Tampoco podía dejarse de hablar de las CEBs y de los otros grupos cristianos. Como testigos del Evangelio, estas son un motivo de gran esperanza para toda la Iglesia, expresión de comunión y medio para construir una comunión mucho más profunda.

Vemos entonces que el redescubrimiento y la actualización de este tema bíblico de la liberación es uno de los grandes méritos de la TdL. Es por eso que el Papa Juan Pablo II decía a los obispos de Brasil, reconociendo las virtudes y los riesgos de la TdL: “*Nosotros estamos convencidos, ustedes y yo, que la teología de la liberación es no solamente oportuna sino también útil y necesaria. Ella debe constituir una nueva etapa –en estrecha relación con las etapas anteriores- de esta reflexión teológica comenzada con la Tradición apostólica y continuada por los Padres y Doctores de la Iglesia, con el Magisterio ordinario y extraordinario...*” y el Papa invitó a los obispos de Brasil a asumir y promover esta temática.⁸²

8.- El Sínodo de los Laicos (1987) y la 4ª Conferencia de los Obispos de América Latina en Santo Domingo (1992)

8.1. El Sínodo Extraordinario de 1985

Había llegado para la Iglesia el momento de hacer una evaluación de lo que era la caminata eclesial después del Concilio Vaticano II, siempre en la búsqueda de una mayor fidelidad y coherencia. Es importante hacer aquí una referencia al Sínodo Extraordinario en ocasión de los 20 años del Concilio Vaticano II.⁸³ Al comienzo del Sínodo Extraordinario, el Papa en su homilía invitó a *hacer el camino del Concilio*: en la celebración, en la verificación, en el conocimiento más profundo y en la promoción del mismo, precisamente lo que el Sínodo se proponía.⁸⁴ El Sínodo en sí se centró⁸⁵ en cuatro grandes documentos básicos del Concilio Vaticano II: La Iglesia a la escucha de la Palabra de Dios celebra los misterios de Cristo para la

⁸² Cf. “Nous sommes convaincus, vous et moi, que la théologie de la libération est non seulement opportune mais utile et nécessaire. Elle doit constituer une nouvelle étape – en lien étroit avec les étapes antérieures – de cette réflexion théologique commencée avec la Tradition apostolique et continuée par les Grands Pères et Docteurs de l'Eglise, avec le Magistère ordinaire et extraordinaire...” : La Documentation Catholique (D.C.), 1^{er} juin 1986, n. 1919, p.538-539.

⁸³ El Sínodo Extraordinario se realizó en Roma entre el 24 de noviembre y el 8 de diciembre de 1985. Participaron 217 personas, entre ellos había 15 laicos invitados (Cf. Manuel ALCALÁ, “*Historia del Sínodo de los Obispos*”, *Op. cit.*, p. 278-279).

⁸⁴ Cf. La Documentation Catholique (D.C.), 83 (1986) n. 1909, p. 21.

⁸⁵ « ‘ L'Eglise, obéissante à la Parole de Dieu, célèbre les mystères du Christ pour le salut du monde’, voilà le message du Concile, que le Synode devra approfondir et faire entrer davantage dans la conscience et la pratique de l'Eglise vingt ans plus tard. », *ibid.* p. 31.

salvación del mundo. Pero en la práctico se trató de constatar y evaluar la recepción del Concilio Vaticano II en las Iglesias particulares. Desde ahí el *Sínodo* invitará para la continua aceptación amplia y profunda del Concilio. Por eso la teología debe tomar en cuenta todos los documentos y su conexión entre ellos. De ahí también que la índole pastoral y el rigor teológico son inseparables. Se hace entonces necesario acoger, de manera simultánea, la gran tradición eclesial y la apertura a los signos de los tiempos. El Sínodo sugirió la elaboración y la actuación en los niveles pastorales para que objetivamente profundizaran y ampliaran el conocimiento y aceptación conciliares. Sobre la base de la experiencia de comunión y de las contribuciones importantes de todas las Iglesias puede afirmarse que la eclesiología de comunión prevaleció en todo el Sínodo.

Si bien el Sínodo Extraordinario fue importante para toda la Iglesia, en Centro América este acontecimiento tuvo muy poco eco o fue prácticamente desconocido.⁸⁶ Lo cual hace pensar también que muchos de estos acontecimientos o documentos quedan en las manos o las mentes de los obispos o ciertas instancias eclesiásticas. Esfuerzos los hubo, no tanto en el nivel jerárquico, pero sí en muchos ambientes de la base. Además hay que reconocer la situación social de los países centroamericanos. La práctica del Concilio era vivida ahí; la teoría estaba más bien en otro lugar. Esto puede ser hoy un verdadero cuestionamiento cuando se habla de una promoción de los agentes de pastoral. Cito brevemente un comentario de Mons. Rivera, Arzobispo de San Salvador, el 24 de noviembre de 1985:

“Lamento que no hayamos interesado al pueblo de Dios en los objetivos de este Sínodo, que evaluará, entre otras cosas, los resultados del Concilio Vaticano II. Algunos creen que el Sínodo pretende volver al pasado o a quitarle fuerza al espíritu renovador que provocó el Concilio. Nosotros creemos que este Sínodo potenciará la puesta en práctica del Concilio y corregirá, como es natural, lo que no haya andado bien”⁸⁷.

8.2. El Sínodo de los Obispos de 1987 sobre los Laicos

El Sínodo de los Obispos de 1987 sobre *“La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo: a veinte años del Concilio Vaticano II”*, contó en su etapa preparatoria con dos documentos previos: Los *Lineamenta* del 28 de enero de 1985, que era un sondear la situación,

⁸⁶ En El Salvador, la Universidad Centroamericana (UCA), a través de su *Carta a las Iglesias* publicó una serie de reflexiones a propósito del Sínodo Extraordinario.

⁸⁷ MONS. ARTURO RIVERA DAMAS, *Cartas del Arzobispo*, op. cit., p. 212. Según narra el Arzobispo los del movimiento neocatemunal tomaron en serio la preparación del Sínodo y que recogió un documento de más de 500 páginas.

con participación de los propios laicos, y el *Instrumentum Laboris* del 25 de marzo de 1987, fruto del sondeo promovido por el documento precedente.⁸⁸

8.2.1. El *Instrumentum Laboris*

Sin ser un documento definitivo pero por considerarlo pertinente aquí, el documento en sí era “*el resultado de las respuestas a los Lineamenta, pero sin ser verdadera y propiamente un resumen de ésta. El presente IL no pretende proponer una teología del laicado, cuyos fundamentos han sido ya ampliamente expuestos en los textos del Concilio Vaticano II y en el sucesivo magisterio pontificio. El documento quiere solamente ofrecer a la futura Asamblea una exposición razonada de las reflexiones, experiencias, sugerencias y propuestas que han llegado a esta Secretaría General*” (n. 2). Importante esta observación porque a partir de ella el *Instrumentum laboris* se articulará en tres partes: **1)** Mirada de fe a la situación humana contemporánea; **2)** Los fieles laicos y el misterio de la Iglesia; **3)** Testigos de Cristo en el mundo.

Algunos de los puntos de más incidencia teológica: **1)** El fundamento sacramental: se habla de la novedad bautismal, subrayándose la “*idéntica dignidad cristiana*” de todos los miembros del Pueblo de Dios y se añade una observación sobre “*el carácter bautismal*” en la línea de lo que la teología llamaría *signum distinctivum*, que “*permite participar al fiel en la vocación y misión de la misma Iglesia, ‘sacramento para la salvación del mundo’*” (n. 22 y n. 23. 17. 27, que profundizan un poco más otros elementos); **2)** La índole secular: Desde el inicio se dice “*la índole secular de los fieles laicos les hace protagonistas particularmente atendibles (‘idóneos’) de la misión de la Iglesia en el mundo*” (n 4= LG 31). Y en ese mismo n. dirá: “*la relación directa con el mundo es lo que da a la misión de los fieles laicos su propia especificidad (indolem propriam) . Sin embargo, no sería correcta una distinción entre ministros ordenados y fieles laicos que reservase a los primeros el servicio a la ‘comunidad’ eclesial, y a los fieles laicos el servicio de la ‘misión’ eclesial*” (n. 18). El texto continúa insistiendo en las formas distintas en que se desarrolla este servicio (n. 16= LG 31; n. 28 = LG 31); **3)** La participación del laico en los “*tria munera*” de Cristo y de la Iglesia. A partir del fundamento sacramental se enumeran las tres funciones salvíficas u “oficios” de Cristo, sacerdote, profeta y rey. La novedad aquí es el intento de articulación de los “*munera Ecclesiae*” en su doble referencia a jerarquía y laicado (n. 25. 31. 32, sobre el *oficio sacerdotal*; n. 25= LG 35, n. 18e. 30b. 30c. 58: sobre el *oficio profético*; n. 25 = LG 37, n. 56. 57: sobre el *oficio real*); **4)** La Eclesiología de comunión y la relación del laico con los otros dos estados de vida cristiana. La Eclesiología del *IL* es claramente de comunión (n. 78) y su traducción en la corresponsabilidad de los tres estados de vida cristiana, se halla en la

⁸⁸ Hubo dos eventos preparatorios promovidos por el Pontificio Consejo para los Laicos: la conmemoración de los 20 años de AA (Madrid, abril 1986), *Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, significado y nuevas perspectivas*; y el Encuentro Internacional de los Laicos (Rocca di Papa, Italia, mayo 1987).

conclusión de la segunda parte, toda ella dedicada a los laicos en la Iglesia (n. 33); **5)** Las asociaciones y movimientos de laicos y criterios de eclesialidad. Se habla genéricamente de la doctrina conciliar, sin citar explícitamente la Acción Católica –tal como sucedía en los *Lineamenta* n. 37-, a la cual, con todo, parece referirse indirectamente el *IL* (n. 59). Enseguida aborda los criterios de eclesialidad, enumerando cinco (n. 60); y **6)** Los campos de acción del fiel laico y su formación (n. 62-76s).

8.2.2. La “Consulta Mundial” con vistas al Sínodo de los Obispos 1987.

Organizada por el Pontificio Consejo para los Laicos del 21 al 25 de mayo de 1987 se llevó a cabo en Rocca di Papa, Italia, esta consulta que convocó a 230 personas, 200 de las cuales eran laicos, a la cual asistió el consejo de la Secretaría del Sínodo de los Obispos. La reflexión se desarrolló alrededor de dos ejes principales: *Una nueva evangelización para la construcción de una nueva sociedad* y el *Instrumentum Laboris*. La consulta no tuvo conclusiones, pero sí hubo aportaciones intercontinentales centradas en tres temas: **1)** Vivir la misión de la Iglesia participando en el dinamismo de la historia; **2)** Presencia en el mundo con vistas al Reino; **3)** Vocación y misión de los laicos. Dinamismo apostólico y relación personal con Dios.⁸⁹

La significación de esta consulta se puso de relieve en el mismo desarrollo del Sínodo que en sus inicios, el día 3 de octubre de 1987, escuchó a cuatro laicos que comunicaron a los Padres Sinodales los puntos más sobresalientes de esta consulta mundial. Esta consulta y sus aportes, posibilitaron una experiencia de recepción eclesial del Sínodo, aún antes de su celebración. En *Rocca di Papa* había representantes de todos los continentes y de todos los movimientos del laicado católico mundial, que suscitaron un gran sentido eclesial y un claro espíritu de comunión misionera.

8.2.3. El Sínodo sobre los Laicos

El día 1 de octubre de 1987 Juan Pablo II abrió el Sínodo, concluyéndolo el día 30 del mismo mes.⁹⁰ Es interesante el título de su homilía de clausura: “*El fiel laico lanzado a la vanguardia de la historia*”⁹¹. Importante es cómo los números 5-8 sitúan al laico con su vocación en el ámbito de una Iglesia misterio, comunión y misión. Retomando el espíritu conciliar, el mensaje final de los Padres Sinodales va en la misma línea.⁹² El Sínodo facilitó una importante clave de lectura para algunas temas conciliares sustentadores de la dignidad y del protagonismo de

⁸⁹ Cf. SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN, n. 18 (1987) p. 142, editado por el PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS. El énfasis de este Encuentro en Rocca di Papa estuvo más en el quehacer de los laicos y no tanto en la identidad. Uno de los aportes al Sínodo de los Laicos, expuesto por Teresa Chooi, fue sobre esta Consulta internacional” (cf. SÍNODO 1987. CRISTIANOS ¿PARA QUÉ?, Cuadernos OBSUR / Departamento de Laicos de la Conferencia Episcopal del Uruguay, 1988, p. 29-34.

⁹⁰ Cf. Manuel ALCALÁ, “*Historia del Sínodo de los Obispos*”, *op. cit.*, p. 301-330.

⁹¹ LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE (D. C.), 6 diciembre 1987, N° 1951, p. 1083-1085.

⁹² *Ibid.*, p. 1085-1088.

los laicos, los cuales eran el misterio, la comunión, la secularidad y la misión. El Sínodo hizo un serio esfuerzo de insertar orgánicamente al laico en la Iglesia. Hubo también un compromiso teológico por superar el esquema jerarquía-laicado, en el Pueblo de Dios. En esta perspectiva el énfasis eclesiológico recayó sobre la *comunión*, cuyos ejes son: la **a) La Iglesia “comunión misionera”**: la comunión con la Trinidad; la comunión con todos los miembros del Pueblo de Dios; la comunión salvadora con toda la humanidad. **b) La idea de participación**: “el tema que más preocupa a los laicos”. **c) la circularidad de comunión**. Conclusión: “un nuevo estilo de camino comunional en la Iglesia”.⁹³

Sobre el tema “*Iglesia comunión*”, baste decir lo que dijo el Papa en su homilía:

*“El Espíritu del Señor le dona a él (laico), como a los demás, múltiples carismas, lo invita a diferentes ministerios y encargos, le recuerda, como también les recuerda a los demás que están en relación con él, que todo lo que los distingue no es un plus de dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio (subrayado original)...De esta manera, los carismas, los ministerios, los encargos y servicios del fiel laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas complementarias en favor de todos, bajo la sabia guía del os Pastores”*⁹⁴.

La participación de los laicos en los tres *munera Ecclesiae*. Al plantear estos tres “*munera*”, la relación introductoria del Cardenal THIANDOUM tiene importancia particular al afirmar: “*En fuerza de esta común asociación de todos los fieles...todo cristiano se hace partícipe de las tres funciones que reconocemos en Cristo: profética, sacerdotal, real; si bien no todos las ejercen en el mismo modo*”⁹⁵.

Aquí es donde se colocan los diversos “ministerios”: los ministros son ordenados para las responsabilidades de enseñar, santificar y gobernar, que los distinguen de los demás sin separarlos de ellos, ya que los tres oficios de Cristo se les comunican también a los laicos, aunque de diverso modo. Aquí destacarán en su momento los sacramentos de iniciación y la pastoral de conjunto.

También puede hablarse sobre la secularidad de la Iglesia - cuya dimensión es vocacionalmente vivida por los laicos -, en razón de poder superar la dicotomía *Ecclesia ad intra* y *Ecclesia ad extra*.⁹⁶ La preocupación en no institucionalizar fácilmente los ministerios laicales y

⁹³ Como clara expresión final de la importancia de la eclesiología de comunión hay dos textos significativos en la conclusión del Sínodo: el discurso del Cardenal EDUARDO PIRONIO, como Presidente Delegado (29-10-1987), y la homilía del Papa Juan Pablo II en la clausura del Sínodo (30-10-1987). Ambos textos articulan de forma similar los tres puntos centrales “desde donde se ha debatido la figura del fiel laico, hombre y mujer”. (Homilía, n. 4): D.C., 6 diciembre 1987, N° 1951, p. 1084.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 1084.

⁹⁵ CARDENAL HYACINTHE THIANDOUM, *Relación Introductoria*, en Sínodo 87. Cristianos ¿Para qué?, *op. cit.*, p. 72.

⁹⁶ El Sínodo en diversas intervenciones, y especialmente en la proposición n. 4, afronta esta cuestión con estas palabras: “*La indole secular del fiel laico no puede definirse solamente en sentido sociológico, sino principalmente*

la participación laica en los Consejos Pastorales Diocesanos fue otro de los aspectos destacados. En fin, las referencias frecuentes a los pobres, que tuvo un gran consenso, sugerida especialmente por el Episcopado Latinoamericano, recogida en la proposición n. 27 que dice así:

“La evangélica opción preferencial por los pobres...impulsa a abrir caminos alternativos a los actuales sistemas materialistas, con el fin de que todos, especialmente los pobres, puedan participar con su trabajo en la construcción de un mundo mejor, y gozar plena y dignamente de los frutos de su trabajo”.

También el “Mensaje al Pueblo de Dios” articula bellamente esta opción con estas palabras: *“El Espíritu nos lleva a descubrir más claramente que hoy la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres...El modelo de santidad de los fieles laicos tiene que incorporar la dimensión social en la transformación del mundo según el plan de Dios”* (n. 4); la practica de estrategias no violentas y la formación de los laicos en la Doctrina Social de la Iglesia.

Sobre los movimientos y asociaciones de laicos. Fue el tema que suscitó un debate más contrastado. Entran en juego los aspectos de Iglesia particular e Iglesia universal. Intervinieron entre ellos algunos de los fundadores de ciertos movimientos de laicos.⁹⁷ Otro de los puntos álgidos, aunque no tan polémicos como el anterior, era el tema sobre los ministerios confiados a los laicos. Y el otro que no suscitó polémica fue el tema de la misión del laico en el mundo. Casi todas las intervenciones de los Padres Sinodales se refirieron a ella. De hecho, la tercera parte y final de las proposiciones, se dedica globalmente a esta cuestión (del n. 20 al 54). No hay formulaciones nuevas, sino más bien se insiste en la necesidad de relanzar esta misión en el mundo en todos sus ámbitos: la política, la libertad, los derechos y deberes humanos, la economía, la promoción de la paz, las riquezas y comunicación de bienes, las otras religiones, la praxis ecuménica, los cristianos perseguidos, la cultura, la tecnología, los medios de comunicación social, la religiosidad popular, las sectas, la formación de todo tipo, las escuelas y universidades, la mujer, la familia, los jóvenes, los enfermos, etc.

8.2.4. Participación de América Central en el Sínodo de 1987

Por Centro América, aparte de los obispos de cada país, hubo una representación laica de El Salvador. Además de hablar de la identidad y de la misión del laico en la Iglesia y el mundo, algunos elementos del medio en que se vivía y ejercía la identidad y misión de los laicos se

teológico. La característica de secular debe entenderse a la luz del acto creador y redentor de Dios”. Esto es una clara opción interpretativa del texto de LG 31 y AA 2, vista ya por los Lineamenta n. 22. El Papa Juan Pablo II en su homilía conclusiva diré: *“La realización de esta dimensión secular, de por sí común a todos los bautizados, se realiza de modo peculiar en el Fiel Laico”* (n. 7).

⁹⁷ Mons. LUIGI GIUSSANI (*Comunione e Liberazione*) ; Mons. P.J. CORDES, vicepresidente del Consejo Pontificio para los Laicos; Cardenal A. LORSCHIEDER , arzobispo de Fortaleza, Brasil; Cardenal C. M. MARTINI, arzobispo de Milán.

expusieron en el Sínodo. Uno de ellos, Mons. Rodolfo Quezada Toruno, obispo de Zacapa, Guatemala, decía lo siguiente: *“Especial mención merece la labor de los delegados de la Palabra, que han llegado hasta el martirio. Sumamente difícil se presenta la misión de los laicos en el mundo guatemalteco. La injusticia social, las desigualdades abismales, la pobreza inhumana, la marginación del indígena, las condiciones de vida infrahumana...son un gran desafío para el laico que quiere vivir radicalmente las exigencias de su fe...Habrá que insistir más todavía en la índole secular del fiel laico.”*⁹⁸

Otro obispo que expuso fue el obispo auxiliar de Tegucigalpa, Mons. Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga⁹⁹, quien se orientó en la línea de la vocación del laico como santificador del mundo a través de su actividad cultural y su proyección política. Insistiendo además sobre la necesidad de promover y fortalecer cuatro grandes valores culturales: el religioso, el familiar, el educativo y el laboral. Y en cuanto a la proyección política, que era necesario superar el escepticismo del laico latinoamericano hacia la actividad política en la que a menudo no participa por estar viciada de corrupción y búsqueda del poder en favor de intereses personales o grupales¹⁰⁰.

La señora Lilian Margarita de Pérez (El Salvador), fue invitada como auditora y habló sobre el *Laicado y las Comunidades Eclesiales de Base*.¹⁰¹ Después de hacer una reseña histórica de las CEBs en El Salvador y de las dificultades de las mismas CEBs según el método de formación y de coordinación, haciendo eco a la *Carta Pastoral “Reconciliación y Paz”*, escrita por los obispos de El Salvador, habló sobre su experiencia pastoral en el contexto de una estructura parroquial que motiva a que todos los laicos sean misioneros, de acuerdo al método pastoral, donde las CEBs celebran y hacen vida el Evangelio, abiertas a todos sin importar el nivel social o económico, dirigidas por laicos comprometidos que reciben formación directa del párroco. Esto permite una *“obediencia y adhesión al magisterio de la Iglesia”*. A través de las CEBs el trabajo pastoral se dinamiza en la medida que el párroco se *“esfuerza por inyectar en sus agentes el deseo de servir, jugando papel importante el testimonio de vida sacerdotal, entrega, esfuerzo y fidelidad a la palabra revelada y al magisterio”*.¹⁰²

⁹⁸ CUADERNOS DE OBSUR, *Sínodo 1987. Cristianos ¿Para Qué?*, op. cit., p.87.

⁹⁹ Mons. Oscar Rodríguez Maradiaga es actualmente el Arzobispo de Tegucigalpa, Honduras y nombrado Cardenal en el año 2001. Fue Secretario General y Presidente del CELAM.

¹⁰⁰ Cf. CUADERNOS DE OBSUR, *Sínodo 1987...*, op. cit., p. 83 (Cf. Manuel ALCALÁ, *“Historia del Sínodo de los Obispos”*, op. cit., p. 321).

¹⁰¹ Cf. *ibid.* p. 43-47.

¹⁰² *Ibid.* p. 46. Al regreso del Sínodo de 1987, para el caso de El Salvador, a la señora Lilian Margarita de Pérez le fue encomendado el recién creado *Departamento de Laicos* de la Arquidiócesis de San Salvador. Una creación que tuvo sus consecuencias prácticas y pastorales porque con ella desapareció el *Departamento de CEBs* que existía en la Arquidiócesis y desde entonces ya no hubo una coordinación oficial de las mismas. La instancia que existe actualmente en la arquidiócesis de San Salvador es el COELA (Consejo de Organizaciones Eclesiales de Laicos de la Arquidiócesis de San Salvador), que agrupa a prácticamente todos los movimientos apostólicos de la arquidiócesis.

8.2.5. La exhortación apostólica *Christifideles Laici*

Fundamentado en las contribuciones sinodales, el Papa Juan Pablo II escribió la exhortación apostólica *Christifideles Laici (CFL)*, con fecha del 30 diciembre de 1988 pero publicada al final de enero de 1989.¹⁰³ Este documento es prácticamente un manual o una guía para la Iglesia en lo que se refiere a los laicos. Se podría decir que la riqueza eclesiológica sobre el laicado, elaborada en los dos sínodos dio como fruto la exhortación del Papa Juan Pablo II. Al hacer la introducción en que sitúa al laico en la realidad del presente, el Papa retoma la homilía de la celebración conclusiva del sínodo para trazar las características del laicado cristiano. Acentuando la dignidad de los fieles laicos en la Iglesia – Misterio (*CFL* capítulo I), su participación en la Iglesia – Comunión (*CFL* capítulo II) y la corresponsabilidad en la Iglesia – Misión (*CFL* capítulo III). Esto entonces, referido a las múltiples formas ministeriales y a la formación del laicado. Misterio – Comunión – Misión, estos tres conceptos son como la espina dorsal del documento. Los capítulos IV y V del documento tratan sobre las categorías particulares de fieles y de la formación de los laicos.¹⁰⁴

8.2.5.1. Una definición del “laico”

¿Quiénes son los “fieles laicos”? Al hablar de “fieles laicos” y no simplemente “laicos”, la *CFL* quiere acentuar la condición común de los creyentes y de los bautizados que es de un orden más fundamental que el de las estructuras y de los ministerios. Siguiendo el Concilio Vaticano II se entienden por tales: “*Todos los fieles cristianos*” (a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso) que, en cuanto incorporados a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que ellos corresponde...: buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios, (*L.G., n. 31*)” (*CFL, n. 9*).

Desde el n. 10 de la Exhortación *CFL* la definición del “laico” será abordada al ser presentados los aspectos fundamentales del bautismo y cómo éstos hacen aparecer el carácter trinitario del mismo (*CFL n. 11.13*). Asumiendo la participación a la triple función de Jesucristo según la enseñanza del Vaticano II, la de sacerdote, de profeta y de rey (*CFL, n. 14*), el texto llega a la afirmación llamada “positiva” del laico: “La común dignidad bautismal asume en el fiel laico una modalidad que le distingue, sin separarlo, del presbítero, del religioso y de la religiosa. El

¹⁰³ AAS 81 (1989) p. 393-521. (cf.. Traducción francesa en D.C., 19 febrero 1989, N° 1978, p. 152-194).

¹⁰⁴ Es interesante observar que la Exhortación *Christifideles Laici* tiene 101 referencias al Vaticano II distribuidas así: *L.G.* (50), *A.A.* (26), *G.S.* (17), *A.G.* (5), *S.C.* (3). El Código de Derecho Canónico cuenta con 32 citas. De las 54 Propositiones finales del Sínodo, se citan 47 de ellas. Aparecen citas también de *E.N.* (4); *S.R.S.* (4); *M.D.* (2); *L.E.*, *R.M.*, *D.in M.*, *R.H.* Sin pretender entrar en todos los detalles de la presentación de este documento, resalto aquí solamente algunos aspectos, sin entrar en todos el desarrollo del mismo.

Concilio Vaticano II ha indicado que esta modalidad se encuentra en el carácter secular: ‘el carácter secular es el carácter propio y particular de los laicos’ (*L.G., 31*)”, sin dejar de reconocer que todos “los miembros de la Iglesia participan de su dimensión secular, pero esto de maneras distintas” (*CFL, n. 15*). Sin embargo, “la índole secular del fiel laico no debe ser definida solamente en sentido antropológico y sociológico, sino sobre todo en sentido teológico y eclesial” (*CFL, 15*).¹⁰⁵

Es importante decir aquí lo siguiente: En principio lo secular (lo seglar) implica a toda la Iglesia. No es un fragmento de sólo interés para un grupo sectorial. El ser la Iglesia para el mundo está en la base de todo planteamiento. De una u otra manera, con unas u otras implicaciones, lo secular (seglar) compromete a toda la acción ministerial en la Iglesia. La plegaria de los monjes tiene que ver con los “gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres...”, con los problemas en los que se juegan ‘su existencia y su porvenir’. La liturgia, la vez que adoración y alabanza, es imperativo de compromiso con la vida real; la pastoral tiene que incluir como tarea la promoción de la conciencia seglar, por eso: “La Iglesia tiene una auténtica dimensión secular, inherente a su íntima naturaleza y a su misión, que hunde su raíz en el misterio del Verbo Encarnado y se realiza de forma diversa en todos sus miembros.” (*CFL, n. 15,4*).

Otra cosa es cómo por vocación propia y peculiar, y desde una economía de conjunto como esquema de comunión y de corresponsabilidad, unos determinados miembros de la Iglesia, en este caso los más numerosos, por su situación más plenamente dada en los entresijos de la realidad temporal, y también en orden a no recaer en ellos el ministerio que como peculiaridad tiene la de ser signo de unidad, asumen la fase práxica y encarnatoria de esta dimensión sacramental de la Iglesia haciéndola operativa en sus magnitudes contingentes que, por serlo, devendrán en posibles fórmulas múltiples y diversas, mediadas por la comprensión técnica y experiencial de la naturaleza misma de los problemas del mundo.

8.2.5.2. Responsabilidades misioneras

La comunión genera comunión y esencialmente se configura como comunión misionera. La comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión (*CFL, n. 32*). Esta afirmación será el punto de partida para hablar de la comunión misionera de la Iglesia. Comunión y misión se compenetran y se implican mutuamente, al punto que la comunión representa tanto la fuente como

¹⁰⁵ La Exhortación *Christifideles* toma en cuenta la proposición n. 4 del Sínodo: “La condition de la vie séculière – dans le travail, la famille, la société, etc., – pousse les fidèles laïcs à ordonner les réalités temporelles selon la volonté de Dieu, à se sanctifier et à sanctifier les autres hommes, en manifestant ainsi que le salut apporté par le Christ concerne l’homme considéré dans sa totalité. Le caractère séculier du fidèle laïc ne doit donc pas être uniquement dans un sens sociologique mais avant tout théologique. La note séculière doit être entendue à la lumière de l’action de Dieu créateur et rédempteur, qui a confié le monde aux hommes et aux femmes afin qu’ils participent à l’œuvre de la création, libèrent la création du péché et se sanctifient dans le mariage ou le célibat, dans la famille, la profession et les diverses activités de la société ». (J. POTIN, “Synode des Evêques, Rome 1987, *Les laïcs dans l’Eglise et le monde. Leur vocation et leur mission vingt ans après Vatican II* », Le Centurion – Le Cerf, Paris, 1987).

el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión. Es en el contexto de la misión de la Iglesia que el Señor confía a los fieles laicos, en comunión con todos los miembros del Pueblo de Dios, una gran parte de responsabilidad.

Al recuperar la dignidad fundamental del Bautismo, por parte del fiel cristiano laico, esto le abre las varias posibilidades de participación en el Pueblo de Dios. Ahora es preciso recuperar la responsabilidad cristiana en el corazón del mundo. No se trata ciertamente de plantear contraposiciones. Pero es bien claro en la autoconciencia eclesial actual y en el proceso de afirmación de la identidad y responsabilidad del fiel cristiano laico, que “es en el mundo donde el fiel laico encuentra su campo específico de acción” (*CFL*, 31; 32-33). Por eso su tarea primera e inmediata no es la institución y el desarrollo de la comunidad eclesial, sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo (*Cf. E.N.*, 70).

¿Cuáles son las urgencias misioneras a las cuales el documento *CFL* trata de responder? Un diagnóstico es presentado en los n. 4, 5 y 6. Primeramente menciona la cuestión del secularismo manifestado en la indiferencia religiosa, el ateísmo, el rechazo de Dios y adoración de los más diversos “ídolos”. Muchos se alejan prácticamente de la religión; y sobre la necesidad de lo religioso. Después abordará el tema de la dignidad de la persona humana despreciada. Dirá que la persona humana está sometida hoy a múltiples violaciones que convierten al ser del hombre en esclavo del más fuerte. Por eso hay que afirmar categóricamente la excelsa dignidad del hombre. Para tratar entonces la problemática de la conflictividad y la paz. Los nefastos enfrentamientos entre personas, grupos, categorías, naciones y bloques de naciones. Es un antagonismo que asume formas de violencia, de terrorismo y de guerra y hace proliferar la lucha, la confusión, la disgregación y la opresión. Ante esas situaciones hay que procurar, por consiguiente, alentar la insuprimible aspiración de los individuos y de los pueblos al inestable bien de la paz y en la justicia.

Desde este somero diagnóstico se comprende mejor el llamado a la “nueva evangelización” (*CFL*, 34). El documento dirá que ha llegado la hora de emprender una nueva evangelización debido al cambio en tantos países y naciones florecientes antes en vida cristiana y transformados hoy por el continuo difundirse del indeferentismo, del secularismo y del ateísmo. En concreto países del llamado Primer Mundo, en los que el bienestar económico y el consumismo inspiran una existencia vivida como si no hubiera Dios. Urgen en todas partes rehacer el entretejido cristiano de la sociedad humana. Abrir las puertas a Cristo mediante una nueva evangelización destinada a la formación de comunidades eclesiales maduras, principalmente mediante la contribución a una sistemática labor de catequesis.

La importancia de la solidaridad en la misión es también mencionada aquí. Con el “proyecto de una nueva evangelización”, está la misión permanente de la Iglesia: la de llevar el Evangelio a todos aquellos que no conocen todavía a Cristo Redentor del hombre (*CFL*, n. 35). Sólo asumiendo de manera solidaria las responsabilidades por parte de todos los miembros de la Iglesia que ella podrá responder a lo amplio y grave del problema misionero de nuestro tiempo.

Este anuncio del Evangelio se vive también en el servicio a la persona y a la sociedad (*CFL*, n. 36-47). Estamos aquí ante la obligación que incumbe a los laicos a ser parte activa en la vida política, social y económica en sus países. Es importante señalar aquí el n. 42 de la Exhortación donde se insiste que los laicos se comprometan sin hesitación en la vida social. Esta preocupación es la que se asume en este número de *CFL* y donde la Doctrina Social de la Iglesia se presenta como un medio excelente destinado a formar los laicos para su compromiso en la sociedad. En otras palabras, se trata aquí de la obligación que tienen los laicos de superar ellos mismos la injustificable separación entre la fe y la vida, entre la escucha del Evangelio y la acción concreta temporal y terrestre (*CFL*, n. 2), la fractura entre la fe y la vida, entre el Evangelio y la Cultura (*CFL*, n. 30), o también entre el Evangelio y la vida (*CFL*, n. 34). Por eso también, el compromiso a estar presentes en la sociedad será uno de los criterios al considerar la eclesialidad de las asociaciones de laicos (*CFL*, n. 30).

Como la experiencia lo ha mostrado, al quedar en demasiadas generalizaciones, no se indicaba sobre qué tipo de análisis, qué mediaciones, qué prioridades este pasaje del Evangelio hacia el compromiso político puede y debe realizarse concretamente. Al quedar en cuestiones muy generales, no se indica que la misma fe cristiana puede conducir a compromisos muy diferentes. De hecho, muchos en nombre de la misma fe, como fue el caso en América Central y probablemente lo sea en muchos otros lugares, no serán capaces de aceptar un cierto pluralismo en cuanto a la fe y en cuanto al compromiso.

8.3. La Pastoral de la Iglesia en C. A. en una realidad compleja y conflictiva

Los años 1980s, tal como ya lo hemos indicado antes en las correspondencias de Roma y los episcopados de Centro América, son considerados conflictivos. Centro América aparece como un problema, como un urgente y permanente problema.¹⁰⁶ Los problemas de la región se han convertido en una preocupación al nivel continental. Nicaragua viene ocupando durante casi los 6 años transcurridos del gobierno de Reagan uno de los puntos principales de su política exterior. El Salvador continúa con su guerra interna. Las tensiones entre Nicaragua, por un lado, y Honduras, El Salvador y Costa Rica, por otro, que implicaban un conflicto regional con posibilidades de

¹⁰⁶ Cf. Editorial de Revista ECA, “*Centroamérica como problema*”, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador, 456 (octubre 1986) año XLI, p.821-833.

convertirse en guerra, son ciertamente parte del problema. Y el problema no parecía encontrar solución.¹⁰⁷

Hay esfuerzos por solucionar los conflictos, pero todo parecía estar muy lejos de un consenso sobre la naturaleza de la crisis y sobre su superación. Los datos del problema:

*“ Que hay una situación socioeconómica que en países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua mantiene a la mayor parte de la población en tal grado de pobreza, que ni siquiera pueden satisfacer suficientemente las necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda y educación. El grado de democratización de todos los países, con excepción de Costa Rica, deja mucho que desear...”*¹⁰⁸

A mediados de los años 1980s el enfrentamiento y la polarización en todos los niveles de la sociedad se han agudizado. El estamento militar tiene mayor peso y poder, existen poderosos grupos revolucionarios y hay además una mayor injerencia extranjera, especialmente de los EE.UU., que ejercen su influjo de manera incuestionada. La Nicaragua revolucionaria hace alianzas con países socialistas y sitúa el conflicto dentro de las esferas Este – Oeste. El mismo análisis del momento decía lo siguiente:

*“Una de las características principales del problema centroamericano, más allá de las que surgen de su estado de subdesarrollo, es que en dos de los países del área se ha hecho presente con gran fuerza una revolución anti-imperialista, anti-capitalista, y hasta cierto punto, como consecuencia de ello, anti-norteamericana. Esta revolución ha llegado al poder en Nicaragua y ha estado a punto de alcanzarlo por la vía de las armas en El Salvador”*¹⁰⁹.

Así como en Nicaragua y El Salvador, en Guatemala aparecía también el movimiento revolucionario. En Honduras la situación de injusticia estructural no era asumida por gran parte de la población como algo intolerable y no tenía los mecanismos de vanguardia para enfrentarla. Poco a poco el problema centroamericano se convirtió en una encrucijada y donde los EE.UU. y la Unión Soviética pretendían sacar provecho de esta situación. Uno queriendo defender lo que consideraba “*su patio trasero*” (*his backyard*) y el otro por hacer sentir su influencia y hegemonía.¹¹⁰ Estábamos entonces en una superposición de los intereses encontrados de las superpotencias sobre los problemas reales de Centroamérica. En los EE.UU. se hizo creer a la

¹⁰⁷ Cf. *ibid.*, p. 822.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 823.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 824.

¹¹⁰ En los capítulos posteriores habrá una presentación sobre los aspectos específicos para cada país. Aquí solo haré una presentación breve sobre la problemática en el momento previo, durante y después de los sínodos de los cuales hemos hablado anteriormente.

población que en “*Centroamérica se estaba jugando no sólo su seguridad, sino su destino histórico*”¹¹¹

Estaba también el problema de la democracia. Los países centroamericanos habían entrado en un proceso de democratización, con las primeras elecciones dentro de una mayor apertura y tolerancia política, aún si todo esto se realizaba en medio de los conflictos armados y se buscaba la paz mediante esfuerzos consensuados. Cito aquí lo que dice el *Editorial* de la Revista ECA:

“ *¿Qué democracia es buena para cada uno de los países centroamericanos? Algunos dan por asentado que no sólo Costa Rica, sino Guatemala, Honduras y El Salvador, si no son democracias perfectas, van avanzando por un camino seguro de democratización, mientras que Nicaragua, sin haber cometido ni de lejos las atroces violaciones de los derechos humanos fundamentales, en especial el derecho a la vida, que han sido cometidos en Guatemala y El Salvador, estaría avanzando por claros caminos de antidemocratización*”¹¹².

Todo lo anterior, ¿Cómo es considerado desde el punto de vista pastoral? Esto debe ser incluido aquí porque incluye el de una religiosidad en efervescencia que, por un lado, se orienta según la línea de *Medellín y Puebla* cuando no según la inspiración y la fuerza de una auténtica teología de la liberación, pero por otro lado, se ve sometida a las presiones de ciertas instancias romanas y de ciertas sectas que se infiltran, sabiamente dirigidas desde el exterior, para contener ideológicamente la protesta popular.

¿Qué dijeron y cómo abordaron los obispos de la región el problema centroamericano en estos años de 1985-1990-, en su ministerio por orientar y acompañar a sus Iglesias?¹¹³ Con relación a la problemática centroamericana, los obispos del SEDAC escribieron tres mensajes: *Mensaje del SEDAC al término de la XXI sesión plenaria*,¹¹⁴ *Mensaje: ‘Cristo nos llama a la esperanza y la solidaridad’*¹¹⁵; y por último la *Carta Pastoral ‘Construyamos la paz en Cristo’*¹¹⁶. Es importante notar que estos tres documentos se sitúan previo al Sínodo Extraordinario y después del Sínodo de los Laicos.

El primer documento (1985), después de reconocer que el panorama centroamericano es “*extremadamente sombrío*”, tratando de reconocer algunos pequeños cambios en el horizonte y que la necesaria conexión entre “*fe y vida en el campo social y la lucha por la justicia, se están*

¹¹¹ ECA, *Editorial*, op. cit., p. 828.

¹¹² *Ibid.*, p. 830.

¹¹³ Aquí voy a privilegiar algunos documentos episcopales regionales, es decir del SEDAC. Ya para cada país habrá un espacio para lo más particular y específico.

¹¹⁴ SEDAC, *Mensaje*, en BOLETÍN CELAM, Año XXIV, mayo 1985n n. 198.

¹¹⁵ SEDAC, *Mensaje pastoral del Secretariado Episcopal de Centro América y Panamá*, San Salvador, 24 de noviembre de 1988, en Iglesia Católica, crisis y democratización en América Central, op. cit., 512-517.

¹¹⁶ SEDAC, *Carta Pastoral Colectiva del Episcopado del Istmo Centroamericano: Construyamos la Paz en Cristo*, 1 de diciembre de 1989, en Iglesia Católica, crisis y democratización en América Central, op. cit., p.518-539.

dando cada vez más entre muchos pastores, agentes de pastoral y fieles”(n. 4), reconociendo además que hay mucho camino por andar. Abordan así algunos de los problemas que agobian los pueblos de la región:

1) La Violencia. La violencia armada *“ha azotado y sigue azotando, con peligro de volverse conflicto regional, varias de nuestras Repúblicas”*. Esto con consecuencias aún más graves: desplazados, los refugiados, las viudas y los huérfanos aumentan cada vez más, como también aumenta el hambre, la enfermedad, el desempleo. Como causas, aún si reconocen que las hay internas, señalan el factor ideológico y la doctrina de la seguridad nacional. Sobre este mismo tema volverán los obispos en su *Mensaje del 24 de noviembre de 1988*;

2) El militarismo. Reconocen la presencia exagerada de las Fuerzas Armadas en todos los órdenes de la vida de casi todos los países. Los militares se han convertido en una clase privilegiada y ejercen un control deshumanizante sobre la persona humana;

3) El eterno problema de la corrupción pública y privada. Al constatar los obispos el crecimiento de la deuda externa, ésta revela el concepto frío y deshumanizado de la economía internacional. Y ante el alto grado de corrupción pública y privada, son los pobres quienes más sufren las consecuencias de estos desórdenes morales;

4) Todo lo anterior repercute en la vida de la familia, reconocen los obispos;

5) Señalan la confusión religiosa e ideológica por parte de las numerosas sectas fundamentalistas como también el movimiento *“ideológico conocido como ‘Iglesia Popular’* (n. 23), visto como disociadora y conflictiva que pretende instrumentalizar el sentido religioso del pueblo al servicio de intereses políticos e ideológicos determinados (n. 25-27). De esto mismo tratarán en el *Mensaje del 24 de noviembre de 1988* y de nuevo aparecen los dos aspectos mencionados aquí.¹¹⁷ Concluyen con una interesante observación:

“Existe en el campo social una constante y vigilante presencia del magisterio de los Obispos mediante mensajes y cartas pastorales...En cambio, con frecuencia tiene que lamentarse la ausencia de laicos católicos debidamente capacitados y comprometidos para influir en los ámbitos profesionales, políticos, obreros, empresariales, etc. Esta situación dificulta que los problemas surgidos en estos ambientes se encaminen por los cauces de soluciones acordes con los valores y derechos humanos, que se fundamentan en el evangelio”(n. 31-30)¹¹⁸ Y en su *Mensaje del 24 de noviembre de 1988* exhortan a los hijos de la Iglesia *“para que sean plenamente conscientes, no sólo de sus compromisos al interior de las estructuras eclesiales, sino*

¹¹⁷ Cf. SEDAC, *Mensaje*, mayo de 1985, BOLETÍN CELAM, *op. cit.*, p. 29-31.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 31. Las letras en negrillas son responsabilidad mía.

sobre todo de la urgente tarea de impregnar con el espíritu del Evangelio de Jesucristo los distintos ambientes de nuestro mundo”.¹¹⁹

El tercer documento, *Construyamos la Paz en Cristo*, del 1 de diciembre de 1989, es más extenso y fue mucho más difundido, abordó el gran desafío del momento que era el de la guerra y que trataba de alentar a la Sociedad y a la Iglesia en los procesos por alcanzar la paz. Ellos reconocen algunos de los esfuerzos positivos que se hacen por la paz como eran el llamado “*Acuerdo de Esquipulas II*”¹²⁰, los continuos diálogos entre los presidentes del área y de las partes en conflicto, la creación de las *Comisiones Nacionales de Reconciliación*, la manifestación del pueblo a través del voto, aunque no siempre respetado; los movimientos populares que reivindican los derechos humanos fundamentales y los esfuerzos de mediación y reconciliación de la Iglesia Católica y otras comunidades cristianas.¹²¹

Si bien hay esfuerzos alentadores, los obispos constataban el largo camino que quedaba para alcanzar la paz. Ellos señalaron en un primer momento los “*falsos caminos y obstáculos para la paz*”. El primero y el más evidente era el camino *belicista y militarista*. La búsqueda de soluciones a través de las armas traía siempre consecuencias más nefastas. El segundo era el de la *imposición política*. Querer alcanzar el poder sin importar los medios para permanecer en él. Como tercer falso camino señalan el del *economicismo*, que es la absolutización del poder económico en detrimento de los valores espirituales y morales, promoviendo la cultura del tener, en perjuicio de la cultura del ser. En el cuarto camino señalan al ansia de la *hegemonía geopolítica*. Reconocen aquí la presencia de las grandes tendencias ideológicas –capitalismo y marxismo–, por querer imponer sus propias ideologías. El quinto falso camino es el llamado *religioso reduccionista*, señalando dos aspectos: el problema de las sectas que provocan la división religiosa en la familia centroamericana y que se basan mucho en una interpretación fundamentalista del Evangelio; el otro problema, a lo interno de la misma Iglesia Católica, la llamada Iglesia Popular, a la que consideran que también hace una interpretación errónea del Evangelio. Y como sexto falso camino para alcanzar la paz señalan *la marginación de indígenas y campesinos*. Que han caído en el camino del olvido y del menosprecio, condenados a vivir sin tierra, sin escuelas, sin centros hospitalarios, prácticamente privados del ejercicio de los derechos como personas. Ellos son las víctimas más numerosas de la violencia y del conflicto fratricida en el Istmo centroamericano como también la mayoría entre los refugiados y desplazados.¹²²

¹¹⁹ SEDAC, *Mensaje ‘Cristo nos llama a la esperanza y a la solidaridad*, op. cit., p. 517.

¹²⁰ Una nueva reunión se realizará en Guatemala el 5 y 6 de agosto de 1987, y para dar continuidad a todo el proceso le llamarán *Esquipulas II. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*. Este documento fue firmado por todos los presidentes de C.A. que implicó para todos los firmantes derechos y obligaciones. Este documento constaba de once puntos. Volveremos sobre este tema más adelante en el trabajo.

¹²¹ Cf. SEDAC, *Carta Pastoral ‘Construyamos la Paz en Cristo’*, op. cit., p. 519.

¹²² Cf. *ibid.* p. 519-522. Es la parte del VER.

Después de abordar el tema doctrinal “Cristo, camino de la verdadera paz”,¹²³ los obispos del SEDAC señalan algunas pistas para construir la paz.¹²⁴ Desde el llamado a la conversión tanto para la Iglesia como a la Sociedad, propondrán algunas pistas para cada uno de los falsos caminos para la paz que han sido mencionados antes. Al interior de la Iglesia hacen el llamado por la unidad a todos los niveles como también de los agentes de pastoral. A los laicos y a los movimientos del apostolado seglar hacen un llamado especial: “Les pedimos que eliminen toda división y rivalidad entre ellos[...], crezcan en la comunión de vida con Cristo y en la mutua fraternidad. Que sean sal y luz en la sociedad y asuman con espíritu evangélico las tareas temporales, que les corresponden por propia vocación.”¹²⁵

Los obispos se inspiran del Magisterio universal y latinoamericano. Resalta entre ellos la encíclica del Papa Juan Pablo II *Sollicitudo Rei Socialis*¹²⁶ al hablar de la educación no formal, del desarrollo integral, visto éste como el nuevo nombre de la paz y no como un simple crecimiento económico; un desarrollo regional. Y por último hacen el llamado a la reconciliación, reconociendo que no puede “existir la paz sin la verdadera reconciliación”. Terminan con un mensaje a las víctimas de la violencia, un llamado a la solidaridad para con los refugiados y desplazados, asumiendo lo que dijo el Papa Juan II al hablar de la solidaridad no como un sentimiento superficial, sino como una determinación firme y perseverante en el trabajo por el bien común, por el bien de todos y de cada uno¹²⁷. Esta realidad así abordada nos muestra un momento difícil de la historia de Centro América.

8.4. Las Visitas *Ad Limina* de los obispos de Centro América

Las visitas *ad Limina* son consideradas aquí como momentos privilegiados para la comunión y la participación de los obispos y el Romano Pontífice. Son momentos de inspiración para poder poner en común los logros y las dificultades de las Iglesias particulares, de evaluación y sintonía eclesial. También son momentos que determinan el caminar de las Iglesias particulares y la renovación eclesial. Algunas tienen un carácter programático. Abordaré aquí tres bloques de visitas *ad Limina* de los obispos centroamericanos: 1) Entre 1983 y 1984; 2) Entre 1988 y 1989; 3) Las visitas de 1994.

¹²³ Cf. *ibid.* p. 523-527. Es la parte del JUZGAR. Con abundantes referencias bíblicas (32), *GS* (2), *EN*(1), Medellín (4), Puebla (2), Juan Pablo II (4)

¹²⁴ Cf. *ibid.* p. 527-539. Es la parte del ACTUAR. Referencias bíblicas (6), Referencias al Magisterio: *GS* (1), *IM* (1), de Pablo VI: *PP* (3), de J.P. II: *CFL* (1), *LE* (1), *FC* (1), *SRS* (8), *DeV* (1), *MD* (1), discursos (7), Puebla (2).

¹²⁵ SEDAC, *Construyamos la Paz en Cristo*, *op. cit.*, p. 528. Citando la exhortación postsinodal *CFL* 42.

¹²⁶ *AAS*, LXXX (1988), p. 513-586. Esta encíclica reviste gran importancia por la mención que hace de la TdL, reconocida como un nuevo modo de abordar la cuestión de la miseria y el subdesarrollo.

¹²⁷ Cf. SEDAC, “*Construyamos la Paz en Cristo*”, *op. cit.*, p. 538. Citando a Juan Pablo II, *SRS*, 38.

Previo a estas visitas, los obispos de Honduras habían hecho la visita *ad Limina* recién inaugurado el pontificado de Juan Pablo II, el 23 de noviembre de 1978.¹²⁸ El Papa reconoce los logros alcanzados en la obra evangelizadora como también la mayor dificultad de la Iglesia hondureña, derivada de la escasez de sacerdotes. Reconoció la contribución del laicado católico hondureño, el cual mostraba una mayor madurez de la conciencia y que esto debía continuar e intensificarse. Si bien hay una significativa presencia laical en la obra evangelizadora, esto no debe hacer olvidar el puesto insustituible y propio que en la “*santificación del pueblo de Dios corresponde a los sacerdotes*”, lo que será de importancia vital para la Iglesia. El insistió en el tema de las vocaciones, de la comunidad eclesial como lugar de vocaciones, en los sacerdotes, con los cuales debe haber una estrecha comunión y colaboración. Todo debe realizarse en comunión con el obispo.¹²⁹

8.4.1. Primer bloque de visitas

Las visitas *ad Limina* entre 1983 y 1984 comienzan con los obispos nicaragüenses (mayo de 1983) y se terminan con los obispos salvadoreños (febrero de 1984)¹³⁰. La alocución a los obispos nicaragüenses extrañamente es bastante corta comparada a las otras alocuciones. Dos temas le interesaron al Papa en su mensaje a los obispos de Nicaragua: Los obispos como centros de comunión en sus Iglesias, guías en la fe y responsables de la fidelidad. El otro punto, interesante también porque sin decirlo claramente era clara la intención por la situación de Nicaragua, insistirá sobre la necesidad de renovar en los obispos el espíritu del Buen Pastor, que va en búsqueda de quien se ha alejado del redil y ayudarlo a encontrar nuevamente el camino. Todos deben implicarse en los objetivos verdaderamente humanos, cristianos, y de creciente justicia social.

Con las otras conferencias episcopales su preocupación se centraba sobre las vocaciones sacerdotales, en la formación inicial y permanente de los sacerdotes, de la calidad en la formación en los seminarios y de los formadores. El otro tema recurrente era el de la familia. Si hay escasez de sacerdotes, ¿cómo abordar el problema?; si hay problemas en la sociedad, ¿cómo trabajar en ella? Pues bien, veía necesario un mayor trabajo en la pastoral familiar, lo cual podría contribuir mucho a la escasez sacerdotal, a la solución de tantos problemas sociales, como son la desintegración familiar, los hijos sin padres, las uniones libres, etc.

Ya en lo más particular, a los de Guatemala les habló sobre la necesidad de una catequesis renovada y el trabajo por la justicia y los derechos humanos. A los obispos panameños, con un

¹²⁸ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, I, 1978, Libreria Editrice Vaticana, 1980, p. 192-196.

¹²⁹ Cf. *ibid.*, p. 193-194.

¹³⁰ Cf. INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, Libreria Editrice Vaticana, VI,1 (1983) p. 1254-1257 (Nicaragua) ; VI, 2 (1983) p. 985-993 (Guatemala); p. 1106-1111 (Panamá); VII, 1 (1984) p. 157-163 (Costa Rica); p. 484-490 (El Salvador). Lo que sigue será de manera resumida en referencia a estos textos.

clero mayoritariamente extranjero (2/3) y con solamente 65 religiosas panameñas (de 514), les invitó a trabajar aún más por las vocaciones nacionales y a profundizar el desarrollo de la pastoral universitaria. A los obispos de Costa Rica, con una abundancia de clero nacional y con menos problemas sociales comparado a los otros países de la región, les animó a continuar en esta tarea, como también con las familias; a trabajar aún más con los jóvenes. Y extrañamente, algo que no dice a las otras conferencias episcopales, les habló de la *“opción preferencial por los pobres”* y que los obispos deben insistir en sus sacerdotes, religiosos y laicos el compromiso de esta manera evangélica y eclesial con los pobres. Y en ese servicio por los pobres, hay un amplio campo a la acción de sus mejores laicos a quienes hay que incorporar en la estimulante tarea de la evangelización integral. Porque es a ellos a quienes *“corresponde transformar las estructuras temporales según el Plan de Dios, imbuir de espíritu evangélico la conducción global de la sociedad e inyectar en las venas del mundo la savia vital del Evangelio.* Y por último, con los obispos salvadoreños, les hizo una referencia a las Comunidades Eclesiales de Base, las que pueden ofrecer en todos esos campos de la pastoral una amplia colaboración en la actividad de la Iglesia, de manera que *“sean los mismos laicos los que se conviertan en evangelizadores y promotores de un servicio a la familia en vastos campos de la pastoral del matrimonio.”*

8.4.2. Segundo bloque de visitas

El segundo bloque de visitas *ad Limina* entre 1988 y 1989 comenzó con los obispos de Nicaragua (agosto 1988) y terminó con los obispos de Costa Rica (abril 1989)¹³¹. Los temas de las alocuciones serán casi los mismos que en el bloque de visitas anteriores, con algunos aspectos específicos para cada país. Como aspectos comunes aparecen la problemática del escaso clero, reconociendo un aumento relativo de las vocaciones, la pastoral de vocaciones sacerdotales y religiosas, los seminarios y la formación sacerdotal, la pastoral familiar, los jóvenes y la educación, los laicos y su formación, la pastoral renovada y planificada, la participación en la obra evangelizadora de todos, el problema de las sectas, etc.

En lo específico, de acuerdo a las problemáticas de cada país, a los obispos de Nicaragua les expresó su preocupación, como también a otras Conferencias, por los presbíteros quienes deben permanecer profundamente unidos a su Obispo, no a ideologías ni a facciones humanas. Les expresó su preocupación sobre las discordias con sus terribles consecuencias. Reconoció los esfuerzos por la paz y la mediación, el trabajo por la reconciliación de todos los nicaragüenses. A los obispos hondureños les habló sobre su función de formadores de sus sacerdotes; que si bien hay muchos logros en las tareas de la evangelización y con toda la problemática social, insistió

¹³¹ Cf. INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, Libreria Editrice Vaticana, T. XI, 3 (1988) p. 428-435 (Nicaragua); p. 1275-1282 (Honduras); p. 1286-1293 (El Salvador); T. XII, 1 (1989) p. 129-137 (Guatemala); p. 222-229 (Panamá); p. 882-889 (Costa Rica). Cito el número de página correspondiente.

sobre la necesidad de instruir bien a los Delegados de la Palabra y a todos los agentes de pastoral como también a mantener la preocupación por los refugiados y desplazados de la guerra.

Con los obispos de El Salvador, expresó el Papa su preocupación y pena por el panorama de incertidumbre y dolor que afecta a amplios sectores de los habitantes del país, donde la violencia no cesa de dejar su secuela de destrucción y muerte. Hizo un llamado a todos los salvadoreños y salvadoreñas par que se empeñen en lograr la paz, estable y duradera. Reconoció los esfuerzos que los obispos y sus Iglesias particulares realizaban por la paz. Invitó a profundizar y motivar aún más una pastoral de la reconciliación como también de promoción y desarrollo del bien común. Alentó de manera particular el compromiso de los laicos: *“Deseo alentaros a un particular empeño en favor de un laicado adulto bien formado. Laicos cristianos que puedan encontrar siempre apoyo en los sacerdotes y religiosos, pero que puedan actuar libre y responsablemente en las realidades temporales, en la vida social y política...Formad por tanto, un laicado abierto a la gracia divina y capaz de transformar las relaciones sociales y la sociedad misma según los designios de Dios, que quiere que todos vivamos como hermanos en paz y armonía”* (1292). Y proseguirá en este mismo aspecto para decir que el compromiso de los laicos debe ser de manera decidida por la justicia, por el respeto de los derechos humanos, por la moralidad y la honradez.

A los obispos de Guatemala les recomendó seguir trabajando por la paz y armonía, preocuparse siempre por los problemas de la justicia, en este caso el problema de la tierra; que no olvidaran un factor peculiar y determinante en la realidad guatemalteca: *el pluralismo de etnias*; de manera urgente y necesaria presentar al pueblo fiel los contenidos esenciales de la fe católica, especialmente *“en el momento presente, en que sectas fundamentalistas y nuevos grupos religiosos llevan a cabo en Guatemala una agresiva campaña proselitista, sembrando la confusión entre los fieles y diluyendo la coherencia y unidad del mensaje evangélico”* (131). En la obra evangelizadora deben poner especial cuidado en la formación de los catequistas y de los laicos. Importante entonces el crecimiento en la fe y el testimonio evangélico en la *“transformación de las realidades temporales según los designios de Dios, han de llevar al laico cristiano a una participación más activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia”* (133).

A los obispos de Costa Rica y Panamá expresará las preocupaciones ya dichas a los otros episcopados, insistiéndoles en la continuidad y profundización en la promoción los laicos que *“frente al vasto campo del apostolado con miras a la nueva evangelización de la sociedad costarricense, no podemos olvidar el papel que en ello ha de desempeñar el laicado católico. A Dios gracias, son muchos los hombres y mujeres comprometidos, que conscientes de sus compromisos bautismales y responsabilidades eclesiales, están prestando un servicio encomiable en tantos sectores de la acción pastoral...En este sentido son de alabar las iniciativas surgidas en*

Costa Rica para la creación de Escuelas e Institutos destinados a la formación de laicos cristianos” (887).

8.4.3. Tercer bloque de visitas

Las visitas *ad Limina*, fueron realizadas entre enero y marzo de 1994, comenzando con los obispos de El Salvador y terminando con los de Guatemala.¹³² Me parece importante decir algo sobre el contexto centroamericano al momento de estas visitas. En Nicaragua el *Frente Sandinista* perdió las elecciones de 1990. En El Salvador se habían firmado los *Acuerdos de Paz* en 1992. Guatemala, aún en medio de la guerra y la represión violenta, estaba en camino para lograr un cese al fuego y firmar la paz. Honduras había entrado en un proceso de democratización. Panamá había sufrido la invasión por parte de los EE.UU. Costa Rica había sido un instrumento importante en las negociaciones por la paz. En el plano eclesial se había realizado la *4ª Asamblea del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, República Dominicana* (octubre 1992).

Las alocuciones del Papa estuvieron orientadas en la perspectiva de las *Conclusiones de Santo Domingo*, con el tema de la *Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana*. De ahí que aparezcan temas como la vocación a la santidad, misión evangelizadora, los presbíteros, la pastoral vocacional, los jóvenes, la familia y la pastoral familiar, la educación, los procesos democráticos en la región, la justicia social, la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, la formación religiosa, la unidad de todos los agentes de pastoral, etc. En algunos casos insistió en la pastoral de la reconciliación y el perdón, casos de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, como también en el trabajo por la justicia social, derechos humanos y la paz, el respeto y la defensa de las comunidades indígenas, especialmente en Guatemala, Costa Rica y Panamá. Otro tema fue también el del avance de las sectas y de la necesidad de una formación más a fondo de los agentes de pastoral, evangelizadores, catequistas, etc.

En todas las alocuciones hubo una preocupación por los laicos. Cito aquí una que me parece indicativa: *“En las actuales circunstancias por las que atraviesa vuestro país es preciso dedicar gran atención a la formación de los laicos, abriéndoles caminos para que colaboren más intensamente en la vida y misión de la Iglesia. A ellos les corresponde “impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico”, ejerciendo su apostolado en el mundo a manera de fermento...Ellos han de promover la justicia y la solidaridad en el terreno de sus responsabilidades concretas: en la actividad económica, en la acción sindical o política, en el campo educativo y cultural, en los medios de comunicación social, en las familias...en una palabra, en los múltiples campos de la actividad humana”* (A los Obispos de Nicaragua, p. 512).

¹³² INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAOLO II, Libreria Editrice Vaticana, T. XVII, 1 (1994) p. 64-70 (El Salvador); p. 153-159 (Panamá); p. 397-403 (Honduras); p. 510-517 (Nicaragua); p. 520-527 (Costa Rica); p. 603-610 (Guatemala). Resumo aquí. Las citaciones corresponden a los números de página del T. XVII, 1.

También aparecerá en lo dicho a los obispos de Panamá dentro del proyecto de la Nueva Evangelización (p. 155), a los de Honduras (p. 401), a los de Costa Rica, cuando habla de la enseñanza social de la Iglesia y de la acción y formación social de los laicos (p. 525), como en los temas relacionados con las familias, jóvenes, educación, etc.

8.5. La IVa Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Santo Domingo, República Dominicana, 1992)

8.5.1. Celebrando los “500 años del descubrimiento de América”.

Esta conferencia tuvo lugar entre el 12 y 28 de octubre de 1992 en el clima de la celebración de los llamados “500 años del descubrimiento de América”. Octubre 1992 debía marcar el quinto centenario del “descubrimiento” del Nuevo Mundo. En esos momentos la cuestión de la memoria histórica se planteaba de manera crucial.¹³³ Pero es bueno también reconocer que esta 4ª Conferencia quiso trazar las líneas fundamentales para un nuevo esfuerzo evangelizador, a fin de que la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el Hombre penetraran más profundamente en todos los niveles de la sociedad. Desde ahí se anuncia el tema sobre la “Nueva Evangelización”.¹³⁴

Esta 4ª Conferencia, como las tres anteriores, quiso presentarse como un acto colegial del magisterio episcopal de las veintidós Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, aún si para entonces uno encuentra ya una Iglesia probada en la persecución, el martirio, las controversias o la polarización. Las tensiones estaban muy presentes y un cierto malestar se hizo presente durante toda la Asamblea. ¿Era bien una Asamblea general de los obispos o un cierto tipo de Asamblea especial o sínodo de los obispos? ¿Tenía esta Asamblea carácter deliberativo en el cual las Conclusiones tienen un valor pastoral o bien era ella misma un sínodo, con carácter consultivo en el cual el Papa tenía materia para ejercer su magisterio pontificio? En el fondo de las tensiones era la práctica y la reflexión de toda una Iglesia la que era puesta en prueba.

La Asamblea de Santo Domingo tuvo un largo recorrido de preparación, desencadenado con una propuesta de un *novenario* en 1983 cuando el Papa Juan Pablo II visitó América Central y Haití. El 9 de marzo de 1983 decía en efecto el Papa en Puerto Príncipe: “El año de 1992, ya bastante próximo, señalará el V Centenario del descubrimiento de América y del principio de la Evangelización. Como latinoamericanos habréis de celebrar esa fecha con una seria reflexión sobre los caminos históricos del sub-continente...”¹³⁵. El 12 de octubre de 1984 en Santo

¹³³ Con relación al contexto y la preparación de la Conferencia de Santo Domingo, ver la presentación hecha por Maurice CHEZA en la revista « MISSION DE L’EGLISE », 124 (julio 1999), p. 40-45.

¹³⁴ *Ibid.* p. 41

¹³⁵ Cf. DOCUMENTOS CELAM N° 64 – Obispos hoy en América Latina- Reflexión sobre los mensajes del Papa. Discurso del Papa Juan Pablo II a los obispos del CELAM en la inauguración de la XIX Asamblea Ordinaria, Puerto Príncipe, Haití, 9 de marzo de 1983.

Domingo, el Papa afirmó: “*La Iglesia quiere acercarse a celebrar este centenario con la humildad de la verdad, sin triunfalismos ni falsos pudores; solamente mirando la verdad para dar gracias a Dios por los aciertos y sacar del error motivos para prospectarse renovada hacia el futuro*”¹³⁶.

8.5.2. Las preocupaciones de la 4ª Conferencia

La preocupación será entonces centrada sobre tres aspectos: Mirar de cerca el sentido del comienzo de la evangelización en el continente (con sus logros, fracasos, su grandeza y sus lagunas); la necesidad de una nueva evangelización, y de la presencia de una nueva cultura a evangelizar. El esfuerzo será también de continuar y evaluar los resultados de las Conferencias de Río de Janeiro, Medellín y Puebla. Después de varios años de preparación, en que hubo múltiples reuniones y consultas, el 12 de diciembre de 1990 el Papa Juan Pablo II señaló el tema definitivo: *Nueva Evangelización – Promoción Humana – Cultura Cristiana*. “*Jesucristo ayer, hoy y siempre*”¹³⁷. Sobre la base de este tema comenzó la etapa de consultación a las Iglesias con un documento publicado en 1990: “*Una Nueva Evangelización para una nueva cultura*” o “*Elementos para una reflexión pastoral en preparación a la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano*”. Este documento fue divulgado, estudiado, discutido por personas e instituciones. Fue un documento relativo y transitorio pero que generó una gran discusión y también controversia. Los aportes de las Conferencias Episcopales llegaron al CELAM que publicó después el *Documento de Consulta* el cual recogía definitivamente el tema propuesto por el Papa.

Los laicos son considerados en tres momentos distintos: su presencia en la primera etapa evangelizadora; la Acción Católica, activa a partir de la década de 1930; los agentes de evangelización laicos, cuando se trata del aspecto eclesial en la visión pastoral de la realidad.¹³⁸

A principios de 1992 el CELAM publicó un documento interno intitulado *Secunda Relatio* que recogía las contribuciones de dieciocho Conferencias Episcopales nacionales y de otros organismos eclesiales. Este documento mostraba de manera objetiva los resultados y aportes de las Conferencias Episcopales, haciendo una evaluación seria del camino recorrido después de Medellín y Puebla. De alguna manera se ajustaba mejor a la tradición eclesiale y colegial de América Latina. En la presentación de los objetivos de la IV Conferencia, la *Secunda Relatio* afirma lo siguiente: 1) Celebrar a Jesucristo, es decir: la fe, y el mensaje del Señor crucificado y

¹³⁶ INSEGNAMENTI DI GIOVANNI PAULO II, VII, 2, p. 885-897.

¹³⁷ Sigo aquí la presentación hecha por el documento conocido como *SECUNDA RELATIO. Síntesis de aportes al Documento de Consulta*, CELAM, IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santa Fe de Bogotá, febrero de 1992, p. 7-17. Es un documento con poca circulación y poco conocido pero que es mucho mejor que todos los documentos anteriores y supera en algunos casos las mismas *Conclusiones de Santo Domingo*.

¹³⁸ Los nos. 55, 117 y 604-614.

resucitado, difundido por todo el Continente y centro de la vida y la misión de la Iglesia, para que el nombre del mismo Jesucristo quede en los labios y en el corazón de todos los latinoamericanos; 2) Proseguir y profundizar, según las ineludibles exigencias pastorales del momento presente, las orientaciones de Medellín y Puebla, con miras a una renovada Evangelización del Continente, que penetre profundamente en el corazón de las personas y las culturas de los pueblos; 3) Estudiar y planear la misión evangelizadora de la Iglesia en el Continente latinoamericano, de modo que con la rica experiencia del pasado y teniendo presente los cambios profundos que se registran en nuestro tiempo, pueda afrontar con ardor, esperanza y docilidad al Espíritu, el reto del futuro¹³⁹.

Era evidente que había deseos por una continuidad, sin echar marcha atrás, “*evitando cierta involución respecto al proceso iniciado por las Conferencias de Medellín y Puebla*”¹⁴⁰ Que Jesucristo, ayer, hoy y siempre, debe ser el hilo conductor, el elemento central y unificador. Junto a éste, el eje del documento deberá ser la problemática de la pobreza y “que la opción preferencial por los pobres” debe seguir siendo el criterio estructural de la vida y de la misión de la Iglesia en América Latina, y no solo un criterio espiritual.¹⁴¹ Que el eje fundamental ha de ser una Ecclesiólogía de misión, de comunión y de participación.¹⁴² Y en cuanto al método teológico, este debe ser el de “*ver, juzgar y actuar*”, en consonancia con nuestra tradición...ya que responde “*al principio de la Encarnación*”¹⁴³ Sugieren además una revisión penitencial de la evangelización del Continente y a propósito de la definición de los retos pastorales, de cómo responder como Iglesia al comienzo del tercer milenio.¹⁴⁴

8.5.3. Los aportes de Centro América a Santo Domingo

De los aportes de las Conferencias Episcopales de América Central, llama la atención la de Honduras, que es corta (3 páginas), con algunas sugerencias interesantes, una de las cuales trata de los Seglares en la Iglesia. Habla primero de los laicos en general y después de la mujer. Insiste sobre la importancia de la incorporación de los laicos en la tarea evangelizadora. Sin ellos, dicen los obispos, la Iglesia no tiene futuro. Que los clérigos deben dar mayor participación a los laicos, evitando incorporar a todos exclusivamente en tareas pastorales. Insisten también en que hay que preparar a los laicos para la misión en el mundo. Darles mayor participación y

¹³⁹ Los objetivos son tomados literalmente de la *Secunda Relatio*, op. cit., p. 12.

¹⁴⁰ *SECUNDA RELATIO*, p. 13.

¹⁴¹ Cf. *ibid.*, p. 14.

¹⁴² Cf. *ibid.*, p. 14.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 15.

¹⁴⁴ Este aspecto lo menciono aquí para mostrar el nivel de participación en la preparación a Santo Domingo. De las Conferencias Episcopales de Centro América hubo aportes interesantes, que aparecen en este documento de la *Secunda Relatio*. (Cf. CELAM, *Aportes de las Conferencias Episcopales a la IV Conferencia*, Auxiliar No. 5, Santa Fe de Bogotá, 1992. Conferencia Episcopal de Costa Rica, p. 167-197, que consideró que el documento de consulta necesitaba una revisión muy seria; San Salvador, p. 327-354; Conferencia Episcopal de Guatemala, p. 357-410, con un aporte propio: Los mártires- El Mundo Maya, y un aporte propio de los indígenas de Guatemala (371-410); Conferencia Episcopal de Honduras, 411-416; Conferencia Episcopal de Nicaragua, 447-450; Conferencia Episcopal Panameña, 451-520).

responsabilidad en las estructuras y las organizaciones eclesiales,¹⁴⁵ como también potenciar su espiritualidad. En esta misión están también las mujeres porque sin su aporte la Iglesia se vería en serias dificultades pastorales.¹⁴⁶ Otro aporte, sin desvalorizar lo de las otras Conferencias, es el de la Conferencia Episcopal de Panamá. Ahí se preguntan ¿Cual es el papel de los cristianos y de la Iglesia para lograr un Panamá más integrado? Hay muchas respuestas por supuesto, pero esta me pareció importantísima: “*El papel de los cristianos y de la Iglesia para lograr un Panamá más integrado es el de cumplir con las opciones como las de las comunidades eclesiales de base. Por la opción preferencial por los pobres, por las vocaciones nativas para el sacerdocio, la vida religiosa y los Ministerios laicales. Insistir por la pastoral litúrgica, por la integración de nuestras familias a la vida cristiana y también por la pastoral de conjunto*”¹⁴⁷.

Es a partir de esas consultaciones y de la *Secunda Relatio* que se elaboró el llamado «*Instrumentum Laboris*». Este fue enviado a Roma al final de abril para ser examinado y aprobado por la *Pontificia Comisión para América Latina* (CAL), organismo ligado a la *Congregación para los Obispos*. El documento fue publicado en julio de 1992 como texto base para el comienzo de la IV Asamblea.

8.5.4. Las Conclusiones de Santo Domingo

La *Conferencia de Santo Domingo* fue inaugurada por el Papa Juan Pablo II el 12 de octubre de 1992 con su discurso sobre “*Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana*”¹⁴⁸, el cual inspiró los trabajos de la Conferencia. El texto oficial de las *Conclusiones de Santo Domingo* ofrece muchos rasgos sobre los laicos. Estos son llamados por Cristo como Iglesia, agentes y destinatarios de la Buena Noticia de Salvación. Como consecuencia del bautismo son insertados en Cristo y son llamados a vivir el triple oficio sacerdotal, profético y real (n. 94, 254), pero muchas veces pastoralmente desatendidos (n. 96), que ellos son los protagonistas de la Nueva Evangelización (n. 97, 103, 293, 302), son llamados a la santidad y a la misión (n. 97), necesitados de una formación integral (n. 42, 60, 99). Ejercen ministerios, servicios y funciones (n. 95, 101, 104, 258). Pero algunos lo asumen con mentalidad clerical (n. 96), son vistos en la participación y responsabilidad parroquial (n. 59-60), en su misión en las CEBs (n. 61) y en el compromiso pastoral vocacional (n. 80), colaboradores de los obispos y los

¹⁴⁵ Cf. CELAM, *Aportes de las Conferencias Episcopales...*, op. cit., p. 414. También la Conferencia Episcopal de Costa Rica va en esta misma línea de sugerencia, agregando además a las Comunidades Eclesiales de Base (p. 195), sugiriendo además que para una Teología de los Laicos hay que retomar todos los Documentos que a ellos se refieren y asumir la exhortación CFL.

¹⁴⁶ Todas las Conferencias de la América Central reconocen la participación y el progreso de los laicos en la vida de la Iglesia y de su participación en la transformación de la sociedad. Hay urgencias sin embargo en el campo de la formación de todos los agentes de pastoral.

¹⁴⁷ Cf. CELAM, *Aportes de las Conferencias Episcopales...*, op. cit., p. 475. El aporte de Panamá está muy ampliamente elaborado. Diría que casi parece un plan de pastoral de conjunto.

¹⁴⁸ Cf. CELAM, IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Conclusiones de Santo Domingo*, Imprenta Criterio, San Salvador, enero de 1993, p. 7-30.

presbíteros (n. 91). Están presentes en los Consejos Pastorales y activos en los movimientos apostólicos (n. 102). También están presentes en la educación, en la política, la cultura y el trabajo, expresiones de su influencia en la vida social (n. 99, 193, 203, 176).

En Santo Domingo la Nueva Evangelización es presentada como responsabilidad de todos, con especial protagonismo de los laicos, y entre ellos los jóvenes (n. 302). En el contexto latinoamericano sin mucho clero, ellos son valorizados no por razones oportunistas, sino por un fundamento teológico. El protagonismo de los laicos tiene un valor perenne, independiente de la carencia de clero. El problema mayor ha sido por el hecho que casi siempre, en el contexto centroamericano en este caso, ellos son los que han respondido de manera eficaz y los que continúan, en ausencia de clero o religiosos, la tarea de la evangelización.

8.5.5. Los participantes en Santo Domingo

Los participantes en *Santo Domingo* fueron 310 de los cuales 232 con voz y voto y 78 con voz únicamente. 25 eran invitados, 20 expertos, 5 observadores. De un total de 360 participantes de los cuales 98 fueron designados por Roma. Hubo 20 cardenales, 161 obispos, 22 sacerdotes seculares, 16 religiosos, 16 laicos, 4 diáconos permanentes. Hay que agregar los 37 miembros de oficio del CELAM, 14 representantes de la Curia Romana, 20 expertos designados por el Vaticano.¹⁴⁹

Algunos consideran que a pesar de una cierta frustración al no encontrar en el documento de las *Conclusiones de Santo Domingo* todo lo que se deseaba, el Episcopado latinoamericano salió más consolidado en su identidad y autonomía. En identidad, una de las grandes sorpresas para los miembros de la *Conferencia*, y sobre todo para la Curia Romana. Constatar cuánto Medellín y Puebla estaban profundamente insertos en la Iglesia latinoamericana. En autonomía, porque el centralismo de Roma terminó jugando un papel unificador del episcopado latinoamericano¹⁵⁰. Una muestra de lo anterior: “*Hacemos nuestro el clamor de los pobres. Asumimos con renovado ardor la opción evangélica por los pobres, en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora*” (n. 296; cf. 178c, 179d, 180).

Conclusiones del capítulo 2

1) El período entre 1960 y 1995 es muy importante para la Iglesia en Centro América, muy especialmente a partir de 1970, porque colocó las bases de toda una nueva

¹⁴⁹ No entraré en los detalles del desarrollo de la *Conferencia de Santo Domingo* en sí misma ni en la crónica. Eso desbordaría la intención de este trabajo.

¹⁵⁰ Cf. BRIGHENTI, A. « L'exercice de la collégialité épiscopale à Saint Domingue », dans *Revue théologique de Louvain*, 25 (1994), p. 355-360.

organización y acción pastoral, no sólo de las Conferencias Episcopales de la región, sino también de toda la Iglesia. La importancia del Concilio Vaticano II alcanza su dimensión pastoral en los esfuerzos continentales y regionales por actualizarse y responder a los nuevos desafíos en medio de una sociedad de cambios. En términos pastorales de Centro América asistimos a la aparición de los primeros *Planes de Pastoral*, que fueron auténticos fundamentos para un compromiso evangelizador más sistemático. También en el plano socio-político entraron en escena los regímenes militares, las dictaduras, los golpes militares lo que a su vez provocó una actividad más amplia, comprometida y decidida por el pueblo centroamericano. Aquí fueron importantes, como veremos más adelante, los escritos pastorales de los diferentes episcopados de Centro América, la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base y un nuevo modo de hacer la Teología, como fue la TdL y que fueron poco a poco delineando una nueva identidad eclesial. Importante fueron aquí, y muy beneficiosas en todo el sentido de la palabra, las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano (CELAM) de Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992). Todos esos momentos vistos como expresiones de la comunión y participación de la Iglesia continental, que sin ser exclusivos o únicos, asumieron de manera efectiva y afectiva la evangélica opción por los pobres y se comprometieron en la defensa de la persona humana.

2) En este proceso ha sido importante la experiencia y vivencia de la comunión con toda la Iglesia universal. En este sentido han sido importantes los intercambios de los episcopados de la región entre ellos mismos, como también las visitas *ad Limina* que los obispos realizaron durante los años 1980s y en 1994. Esos momentos marcaron el rumbo pastoral de las Iglesias de Centro América. Por un lado se presentaron como momentos privilegiados para la comunión, fortalecimiento mutuo, pero también para evaluar el camino recorrido. En esa misma perspectiva se situaron los Sínodos de los Obispos. Mucho pudo haberse realizado si se hubiera motivado un poco más a las Iglesias de Centro América al momento del Sínodo Extraordinario de 1987 como también para el Sínodo de 1987 sobre los laicos. Y aquí es bueno y honesto reconocer las limitaciones o algunos aspectos problemáticos para el quehacer eclesial. Podríamos mencionar algunos de ellos. No ha sido fácil hacer pasar el mensaje de manera comprensible y accesible las riquezas teológico-pastorales producidas en la región o venidas de fuera. Otro aspecto ha sido la dificultad para la evangelización. Motivaciones han habido, especialmente con los primeros impulsos llegados de Medellín, los Sínodos sobre la Justicia, la Evangelización, etc. De alguna manera ha habido una cierta dificultad o incapacidad para evangelizar, en profundidad, a las grandes masas populares y a las élites que son factor de decisión. No ha sido nada fácil, aún si hay bellos documentos, preparar, acompañar y fortalecer de manera efectiva el compromiso político de los laicos, especialmente en una región que ha necesitado y sigue necesitando de ese elemento para poder incidir de alguna manera en la transformación de la sociedad. Este es uno de los puntos que procuraremos profundizar en las exposiciones siguientes. Y por último, no ha sido y no es

nada fácil tratar de armonizar toda la variedad de los esfuerzos que se hacen por la evangelización, las muchas espiritualidades, corrientes y grupos de Iglesia, de donde surge la necesidad de una planificación pastoral.

3) Creemos que en este proceso de transformación de la Iglesia en Centro América hubo fidelidad al Evangelio y al espíritu conciliar. Y esto lo decimos porque de alguna manera la Iglesia en Centro América vivió la experiencia de un “*cambio de lugar social*” y de una nueva percepción de la realidad. Al darnos cuenta de “aquello que esperaban” del Concilio Vaticano II a lo que fue enseguida “*la práctica misma*”, no cabe duda que de alguna manera intentaron interpretar, a partir de la realidad, los llamados del Señor. Si en su momento todo lo interpretaban desde arriba, ahora había un cambio substancial. Dentro de esa fidelidad evangélica supieron recrear lo nuevo que llegaba. Hubo entonces esfuerzos de recreación, de profundización en la reflexión que estaba volcada de manera privilegiada hacia la acción. Y esto por las múltiples exigencias que planteaban las nuevas realidades en la región. Y la búsqueda de nuevas experiencias pastorales que respondieran mejor a las urgencias nacidas en esas nuevas realidades.

4) Los conflictos también se hicieron presentes. Todo esfuerzo provocará sus dificultades. La realidad socio-política de Centro América no podía estar ajena a la Iglesia. Y esta misma realidad también cuestionaba a la Iglesia. Y ahí donde surgen las mayores dificultades, sobre todo cuando se llega a los nuevos compromisos por parte de los cristianos. Hay también conflictos de poder. Una Iglesia que por siglos ha estado ligado al poder, justificándolo muchas veces, ahora busca confirmarse en esta nueva dimensión y en esta opción evangélica por los pobres. Contradicciones las tendrá. Pero en última instancia se buscará la fidelidad al Evangelio. Las ambigüedades también se hicieron presentes. Sobre esto procuraremos abordarlo en el trabajo siguiente.